

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXII-Número: 25.966

Jueves, 19 de febrero de 1981

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 20 pesetas

“Un Gobierno con voluntad de continuidad, pero sin la inercia de la continuación”

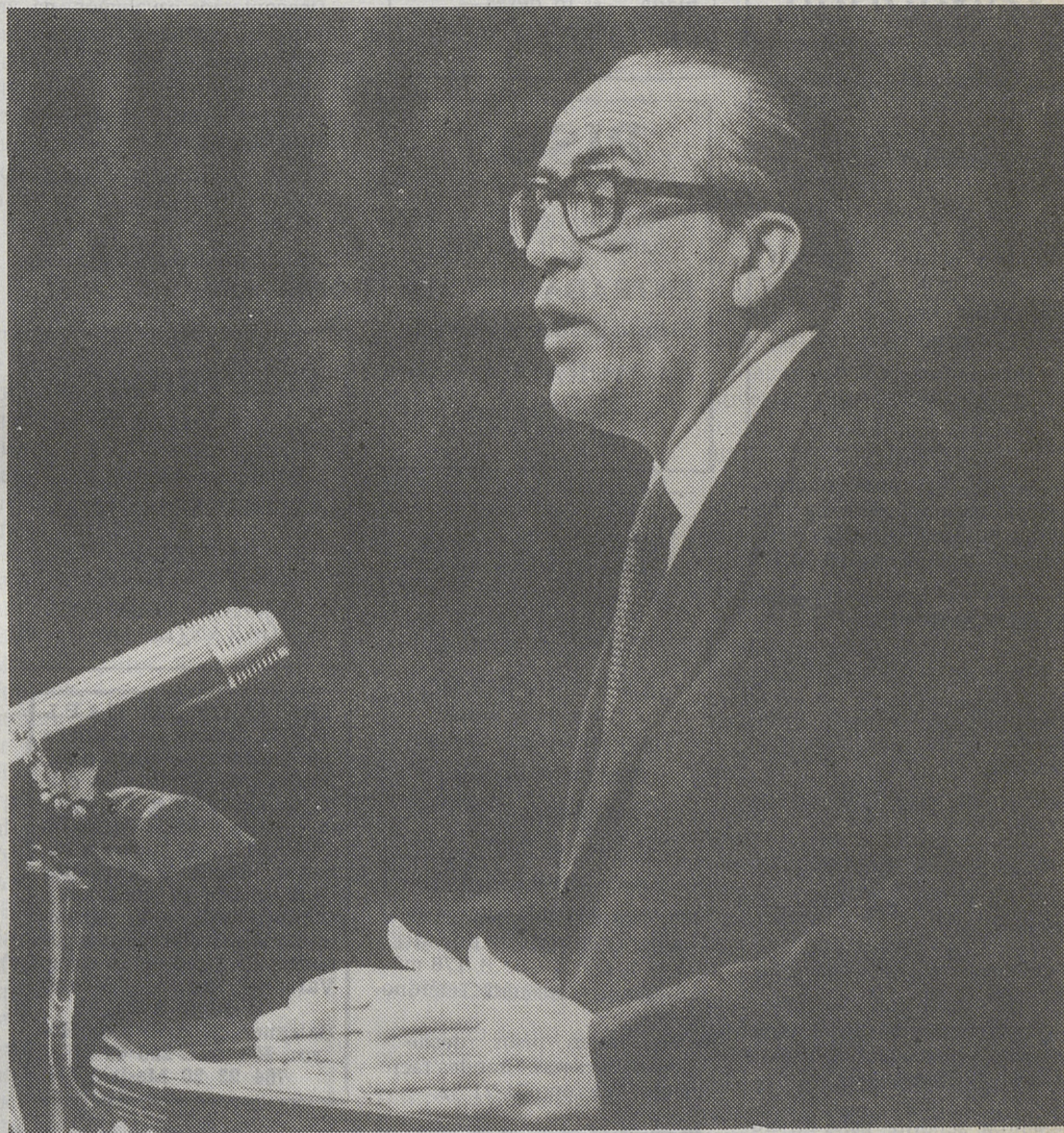
CALVO SOTELO PRESENTO SU PROGRAMA

En la primera parte del Pleno de la investidura, el candidato real a la Presidencia del Gobierno, el centrista Leopoldo Calvo Sotelo, expuso ayer tarde ante la Cámara Baja su programa de Gobierno, un Gobierno que definió con “voluntad de continuidad, pero sin la inercia de la continuación”, y habló, aportando las soluciones que cree más adecuadas, de los problemas más urgentes que tiene planteados la sociedad española. Comenzó su discurso con unas palabras de homenaje a la extraordinaria obra de Adolfo Suárez y de afecto y admiración para su persona, manifestando que con su retirada termina la transición.

PUNTOS PREFERENTES DEL DISCURSO:

- El problema energético.
- La articulación de decisiones eficaces para crear puestos de trabajo duraderos.
- La vigilancia de la inflación.
- Un programa resuelto de reconversión y una nueva política industrial.
- La liberalización de la actividad económica interior, el mantenimiento de la libertad de intercambios con el exterior y el fomento de las exportaciones.
- La delicada situación presente de la agricultura y de la pesca.

(Más información en página 1.2)
(Foto: EUROPA PRESS).



No fue un intento de atentado contra Juan Pablo II Solo quería besar la mano del Papa

Durante la visita de Juan Pablo II a la Universidad de Santo Tomás, en Manila, se produjo un incidente, que fue interpretado de diversas maneras, pero que no tuvo ninguna consecuencia grave. De repente, abriéndose paso por la fuerza entre la gente, un joven se acercó precipitadamente sobre el Papa, pero fue reducido de inmediato por la Policía. El joven no tenía más intención que besar la mano del Papa, a pesar de las más variadas hipótesis que circularon entre los muchos telespectadores que presenciaron el incidente y que manifestaban que llevaba un cuchillo de grandes dimensiones en sus manos. Posteriormente se pudo comprobar la falsedad de esta hipótesis, con un desmentido del Gobierno cuando la televisión pasó la película a cámara lenta. Juan Pablo II se acercó al joven, sujeto por policías, y le bendijo.



(Foto: EUROPA PRESS).

DESCONVOCADA LA HUELGA DE RENFE ANUNCIADA PARA HOY

Ha sido desconvocada y aplazada hasta nueva fecha la huelga de 24 horas prevista para hoy en RENFE, tras la reunión mantenida ayer por la tarde por los representantes de los trabajadores en la comisión negociadora del convenio y las consultas hechas a los miembros del comité intercentros, según dijo a “Efe” un portavoz de dicho comité.

Jeimer

modas boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

REBAJAS XIV ANIVERSARIO

PRENDAS A MITAD DE PRECIO EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO DE LA Calle Duque de Alba, 3

A n u n c i o s b r e v e s

VENTAS

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléfono 22 30 66

**T. V. COLOR
VANGUARD**

GARAJES

Venta y alquiler de plazas de garaje en:
C/ Santa Fe, 7 y
C/ Cardenal Cisneros, 16.
Información:
Teléfono: 22 10 73

—Vendo piso, tres dormitorios, amplio salón, calefacción individual. Mucho sol. Razón: Teléfono: 22 09 93, de 8 a 10 noche.

ALQUILERES

—Alquilo nave. Telf. 21 17 37.
—Alquiler de viviendas. Información: Calle San Juan de la Cruz, 20.
—Se alquila piso. Teléfono: 22-31-28.
—Se alquila piso. Teléf. 22 71 33.

TRABAJO

—Se necesita chica fija. Teléfono 21 19 28.
—Matrimonio con niña 2 años, necesita empleada hogar para Madrid. Teléfono 22 18 80.
—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22-19-85.
—NECESITO HORTICULTOR, que quiera llevar huerto a medias. Teléfono 22 13 38.
—Se necesita empleada de hogar, fija. Llamar al Telf. 22 16 85, de 7 a 9.
—Se necesita empleada de hogar. Doctor Fleming, 28 - 5º Dcha.
—Se necesita empleada de hogar, interna. Teléf. 22 36 84.

PISOS VENTAS

—Se vende piso. Informes: Teléfono 22 69 70.

Se vende o se alquila
piso principal, propio para oficina. Plaza Ejército, 1
Teléf. 21 11 62

—VENDO PISO. Plaza Pedro Dávila n.º 4, 3º B. Teléf. 21 27 54.

OCASION

Vendo piso, Paseo de San Roque, 3 dormitorios, calefacción agua caliente central, plaza garaje y trastero.
Teléfono: 22-09-63

VIVIENDAS

PARA HABITARLAS YA

Hasta 3 dormitorios. Estar-comedor, cocina, baño y terraza. Calefacción controlada desde la propia vivienda y, sólo paga si la usa. Reducidos gastos de comunidad, cocina amueblada —si lo desea—.
Información y venta:
22 10 73

PISOS

3 dormitorios, uno o dos baños. SOLEADOS.

ENTRADA MINIMA

Mensualidades a convenir

LA MURALLA, S.A.

S. Pedro Bautista, 5
Telf. 22 17 00.

**Venta de
pisos**

LLAVE EN MANO

2, 3 y 4 dormitorios.
Plaza de garaje y trastero
Facilidades de pago.
Información:
San Juan de la Cruz, 20.
AVILA

—VENDO PISO, C/ Alfonso El Sabio, 7, portal 1-6º B. 178 m2., más garaje y trastero, Teléfono 22 34 72.
—Se venden pisos, desde 1.700.000 pesetas. Grandes facilidades. Teléfono 21 21 52.

VARIOS

—ASUNTO NUEVO (España). Ganará en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir, Apartado 1.209, San Sebastián.

—SELECCIONADORAS "SELETRA" (subvencionadas) con las mejores y últimas técnicas. Tenemos otras marcas usadas. VELEZ, S. A. 988-72 84 39. Palencia.

—Descontamos, avalamos, garantizamos, refinanciamos, reconvertimos. Telf. 953-23 32 30. Mañanas.

ENSEÑANZAS

—Clases de Guitarra y Bandurria. Teléfonos: 22 36 74 - 22 08 25.

OFERTAS

**ELECTRONICA
AVILA**

Avda. José Antonio, 15.
ANTENAS COLECTIVAS

✓ PORTEROS
AUTOMATICOS
SERVICIO TECNICO
GARANTIZADO

TRATAMIENTOS CAPILARES. Señora o caballero que padecen de grasa o seborrea que produce la caída de su cabello, no espere, visite **PELUQUERIA CHENCHÁ**, de jueves a sábados, donde le garantiza totalmente su curación. Compruébelo en la demostración que efectuamos los jueves de 2 a 3 de la tarde. **Vara del Rey, 1. Teléfono 21 16 70 Avila.**
Balaguer, 20, López de Hoyos, 468 Telf. 200 45 19 - 764 23 20 Madrid

COCHES VENTAS

MERCADO DE OCASION
TRACTORES:
Ebro-160 y S-55.
Motransa 262.
M. F. 147.

FURGONETAS:

Ebro F-108.
Citroen AK 400

CAMIONES:

Ebro D 350.
Sava 311.

TURISMOS:

Jeep Comando.
Seat 1430 Ranchera.
Seat 124 Ranchera.

CATYMSA

Polígono I. "Las Hervencias".
Teléfonos: 22 22 12, 22 22 16
AVILA

COCHES VENTAS

**OCASIÓN VEHICULOS
USADOS
CAMIONES
FURGONETAS
TURISMOS**

Todos totalmente revisados
HIJOS DE VICTOR ALCON
Teléfono: 22-22-00

**COMPRA-VENTA DE
AUTOMOVILES**

TODAS LAS MARCAS
FACILIDADES DE PAGO
Revisados - garantizados
Teso Hoópital Viejo, 17
Teléfono: 21-26-76. Avila.

—Automóviles de ocasión MANOLO, revisados y garantizados. Calle de los Maestros, 1. (Junto bares Cherole y Heidelberg).
Teléfono: 22-47-67.

—Se vende camión Avia 4.000 isoterma o tarjeta S.P. Tel. 866 08 48. Sotillo.

Premio Nacional de Artesanía "Marqués de Lozoya"

Por el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, del Ministerio de Cultura, se crea el Premio Nacional de Artesanía "Marqués de Lozoya" que se otorgará anualmente, dotado con dos millones de pesetas.

Se concederá al mejor trabajo inédito sobre Artesanía española, aportando elementos de valor de alguno de los aspectos siguientes:

a) Conocimientos de los orígenes, localización y evolución de cualquier forma artesana; b) su trascendencia, considerada al menos desde

alguna de las siguientes perspectivas: cultural, social, económica; c) desarrollo de nuevas formas expresivas; d) contribución al fomento de la actividad artesana tanto en sus formas más tradicionales como en aquellas otras que asuman la dinámica estética inherente a la realidad cultural.

Para mayor información, dirigirse a la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura en Avila, Sección de Acción Cultural, Plaza Fuente el Sol, 5.

Avila, Febrero de 1981

IMPRENTA DE EL DIARIO DE AVILA

Realizamos toda clase de trabajos comerciales

FACTURAS - CARTAS - SOBRES - NOTAS DE ENTREGA, TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES, ETC.

IMPRESOS OFICIALES: Delegaciones, Jefaturas, Municipios.

A TODO COLOR:

— REVISTAS - TARJETAS POSTALES - PROGRAMAS DE FIESTAS —
PROPAGANDA - CALENDARIOS (Mural y Bolsillo)

LIBROS Y FOLLETOS EN TIPOGRAFIA Y OFFSET

Plastificamos y encuadernamos

Plaza de Santa Teresa, 12.

LA EMPRESA Y LOS INCAPACITADOS

LA SOCIEDAD NO PUEDE PERMANECER INDIFERENTE A ESTA TRAGEDIA

La primera respuesta de los empleadores al problema de la invalidez es tomar todas las medidas posibles para prevenirla. El medio de trabajo, del cual son responsables, debe ser cada vez más seguro, y para ello hace falta que las empresas sigan una política de seguridad integrada.

CUATRO ASPECTOS

En primer término, la seguridad debería integrarse en el empleo mismo. La ergonomía, ciencia desarrollada a partir de la segunda guerra mundial, se ocupa de la adaptación de mejoras que, sin ser espectaculares revisten una importancia práctica.

En segundo lugar, los reglamentos y prácticas de seguridad deberían ser un componente integral de las tareas de cada trabajador. En caso de accidente, observar un reglamento de seguridad puede ser la condición de la supervivencia. El uso de casco o guantes forma parte del trabajo tanto como la ejecución de las distintas operaciones técnicas.

En tercer lugar, la seguridad debería incorporarse a la formación. El instructor o formador debería hacer de ella una parte integrante de las enseñanzas que dispensa, y no dejarla en manos de los especialistas.

Por último, y lo más importante, el concepto de seguridad debe formar parte de la conducción de la empresa. No puede "encargarse" a un experto o a un comité. Si bien la función de un comité puede ser muy importante, resultará ineficaz, a menos que la dirección de la empresa integre la seguridad en su concepto global de la administración.

Pese a todos los esfuerzos realizados, los accidentes de trabajo que ocasionan incapacidad permanente siguen siendo demasiado frecuentes. Por otra parte, los accidentes que se producen fuera de las horas de trabajo, en el hogar y especialmente en la calle, arrojan un número aún mayor de víctimas. Existen también diversos tipos de incapacidad congénita que la medicina todavía no puede curar. Cualquiera sea la causa de su aflicción, la sociedad no puede permanecer indiferente a la tragedia de los minusválidos.

UN ENFOQUE INSATISFACTORIO

Existe una abundante le-

gislación social, que protege a las personas incapacitadas, les proporciona un ingreso compensatorio e impone obligaciones de empleo a las empresas. Esta manera de encarar el problema es poco satisfactorio. Los minusválidos desean que se los trate como a cualquier otra persona. La mejor forma de ayudarlos consiste en promover su entrada a la fuerza de trabajo.

La expresión "incapacitado" no debe ser un obstáculo. Son muy pocos los tipos de incapacidad, que impiden a una persona realizar cualquier clase de trabajo en cualquier circunstancia. En cada caso, es preciso determinar cómo y dónde la persona puede contribuir a una actividad productiva real, llegar a ser independiente desde el punto de vista financiero y vivir de la manera más normal posible.

Esto no es un sueño utópico, pero implica un esfuerzo de imaginación. Muy a menudo, una medida relativa-

mente molesta puede abrir el camino del empleo a los incapacitados. Es menos costoso ayudar a los minusválidos a formar parte del mundo del trabajo que confiarlos a la Seguridad Social a expensas de la comunidad. Con todo, no son únicamente las empresas quienes deben soportar lo más pesado de esta carga, ni ser penadas por leyes y reglamentos.

En Francia, se han formado grupos interprofesionales de voluntarios, en el plano regional con el objeto de promover el empleo de los minusválidos, estimular la sensibilidad y mantener informadas a las empresas. Son miembros de estos grupos las empresas, tanto a título individual o representadas por sus organizaciones, los sindicatos y los poderes públicos. Los grupos funcionan a nivel regional donde sea posible superar, a través de medidas concretas, la resistencia psicológica con que todavía se tropieza.

Naturalmente, nos damos cuenta de que las empresas francesas no son las únicas afectadas por este problema. Los programas de ayuda a los incapacitados de numerosos países ponen de relieve preocupaciones análogas. La Organización Internacional del Trabajo debería dar publicidad a su labor en este campo y alentar a otros a hacer esfuerzos similares. Las personas minusválidas no deben considerarse como una carga, sino como una parte integrante de los recursos humanos de cada nación.

Jean-Jacques Oechslin

AVELINO ARRIBAS DE LA FUENTE

— PSICOLOGO —

- Corrección de dificultades escolares y de lenguaje.
- Trastornos de conducta.
- Recuperación en clases reducidas (tardes de 6 a 9).

Consulta (horas a convenir):
Calle Virgen de Covadonga,
20, 3.º D.

Teléfono: 22 62 63.

Pedro Rossi Sevillano

— PULMON Y CORAZON —

Avenida José Antonio, 8

Consulta previa petición día y hora

Teléfono: 22 10 26. - AVILA - C. M. 24

A. Martín de la Lastra

TOCO-GINECOLOGO

Consulta previa petición de día y hora.
Avda. José Antonio, 7, Entresuelo-izquierda.
Teléfono 22 43 82
AVILA

C. M. núm. 15

Agustín Pérez Pérez.

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta tardes. Horas convenientes (excepto sábado)

Avda. de Portugal, 8-2.º-A. Teléfono 21 35 82

C. M. n.º 2.

GLOSAS AVILESAS

- ★ EL GESTO FRATERNAL DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA.
- ★ FRANCESES, NORTEAMERICANOS Y CANADIENSES, EXTRANJEROS QUE MAS VISITARON NUESTRA TIERRA.
- ★ ACTOS TERESIANISTAS EN LA CIUDAD DE PALENCIA.

NO deja de ser curioso saber, según nos informa el Noticiero turístico de la Secretaría de Estado para el Turismo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que durante el pasado año pernoctaron en las instalaciones hoteleras abulenses doscientas treinta y cuatro mil quinientas cincuenta y una personas. De ellos doscientos nueve mil doscientos cinco fueron españoles; 3.167 alemanes, 1.609 del Benelux, 6.048 franceses, 1.858 ingleses, 196 nórdicos, 7.069 de Estados Unidos y Canadá, 3.242 de otras naciones europeas y 2.034 de otros países. Es una interesante estadística que pone de manifiesto y mide el atractivo turístico de nuestra tierra y las predilecciones por naciones, así como que el turismo interior es realmente interesante. Estos datos, por otra parte, pueden servir para tener puntos de referencia a la hora de planificar la promoción turística en nuestra provincia.

El alcalde de Málaga ha dirigido una atenta carta a su colega abulense dándole a conocer que la Corporación Municipal malagueña va a dar el nombre de nuestra ciudad a una calle de su casco urbano. Por su parte el mandatario abulense ha notificado a su homónimo andaluz que Avila contará con una vía dedicada a Málaga. Aunque, como se sabe, ya existía en la provincia malagueña un pueblo denominado San Pedro de Alcántara, no deja de ser un gesto amistoso y cordial el del Ayuntamiento malagueño y también del abulense, sobre todo en estos momentos, en que se registra el fenómeno de la disgregación en lugar de un fraternal y positivo acercamiento.

La ciudad de Palencia está celebrando plenamente el IV Centenario de la Fundación de Santa Teresa. Con este motivo se van a desarrollar diversos actos de exaltación teresiana, que sirvan al mismo tiempo de preparación del IV Centenario Nacional de la Muerte de la Santa. Como delegado episcopal ha sido nombrado el Padre Angel Manuel Lagunas, superior de los Carmelitas Descalzos de las Casas del Hogar.

A pesar de los días que han transcurrido desde la nevada, aún existen calles y aceras que conservan el hielo en grandes bloques oculto por el barro, que produce muchos inconvenientes a los peatones y sustos a los automovilistas. No sabemos si será el correspondiente servicio municipal, el que debiera hacer desaparecer ese hielo o tal deber es de los vecinos. Sea quien sea, habría que hacer algo para que el tránsito sea más cómodo y menos peligroso, porque tal y como ha quedado el asfalto de muchas calles, a causa de las heladas, es una ventura pasar por ellas.

G. Z.

PERMISOS DE CONDUCIR

A1 - A2 - BT - B - C - D Todos

AUTOMOVILES

Moto - Camión - Turismos todo tamaño

AUTOCAR (único en Avila) Todos

Y es que, pensamos en Todos

Auto-escuela

VEJASCO

Titular y Director:
Manuel VENTERO

20 Aniversario

Plaza del Teniente Arévalo, 7. Teléfono 21 29 33. AVILA



Quema de árboles en El Soto

Señor Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío:

Le ruego si lo cree oportuno, publique en el periódico de su digna dirección, la presente carta, en su sección de buzón de Urgencia".

La idea no sé de dónde ha salido, pero hace unas tardes, tuve el gusto de contemplar cómo varios aficionados al

footing que hoy día está tan de moda, corrían por El Soto siguiendo una buena cantidad de señales y obstáculos gimnásticos todos necesarios para esta clase de deporte, curiosos y acertados por su situación del terreno fuera del peligro de la carretera, y bonito entre los árboles.

Pero aquí acaba lo bueno ya que había varios ardiendo de lo cual ignoro sus causas, pero es lamentable ver cómo son pasto de las llamas esos hermosos fresnos, que tan deliciosa sombra nos proporcionan en verano.

También las señales del recorrido que anuncian la "coca-cola" son maltratadas por disparos de diversas armas.

Con un ruego a las autoridades y ciudadanos, para adoptar las medidas necesarias y convenientes para evitar estos daños; muchas gracias por la publicación y mis más atentos saludos.

S.P.L.

Ciudad y

EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA DE TANZANIA, EN AVILA



A medio día de ayer llegó a nuestra ciudad el presidente de la Cruz Roja de Tanzania, Mr. Henry Limihagati, acompañado por la secretaria general de la Institución en su país, Sra. Mary Mackeya, y por el director de Relaciones Exteriores de Cruz Roja Española, don Manuel Fiol Calafat.

En la Asamblea Provincial de Avila fueron recibidos por su presidente, don Carlos de Soroa y Plana, y por la directora de Relaciones Públicas, doña Angeles Ley. Después de un cambio de impresiones y de conocer el funcionamiento de Cruz Roja en Avila, visitaron las dependencias

de la nueva sede de esta Institución en la ciudad y efectuaron un recorrido turístico por los principales

monumentos avilenses, para, más tarde, emprender viaje a la vecina ciudad de Segovia.— (Foto: LUMBRERAS).

**Gabinete
Electrorradiológico**

**F. TOMÉ
BUSTILLO**

Catedral. 11. Telf. 211920
Hora de consulta de 9 a 14
VP-1

NOTA DEL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 1,8 grados a las 18 horas.
Mínima de hoy: 0,2 grados a las 8,30 horas.
Presión media: 665,9 mm. Humedad relativa media del aire: 77%. Viento predominante dirección: NOR-NOR-ESTE. Velocidad máxima: 29 km./hora. Evaporación: 0,4 mm. Estado del cielo: Nieve débil intermitente. Precipitación recogida en el día de ayer: 2,1 litros por metro cuadrado.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 19 (Efe).— Mañana habrá nubosidad abundante, con algunos chubascos en Galicia, región cantábrica, alto Ebro, Aragón, Cataluña, Baleares y Sistema Central e Ibérico, informa hoy el Instituto Nacional de Meteorología.

La nubosidad será variable en el Duero, Centro y Levante, con algún chubasco disperso, y poco nuboso en las demás regiones. Las precipitaciones serán de nieve en alturas superiores a los 700 metros.

Los vientos serán débiles o moderados de componente norte y las temperaturas sin cambios.

VIDA DE SOCIEDAD

ANIVERSARIO Y MISAS

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de D.^a Marcelina Martín Sáez (q.e.p.d.); la misa que se celebre el viernes día 20 en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, a las 8 de la tarde, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

el Cimbalillo

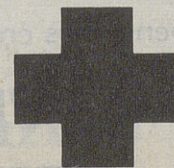
EL PERRO ENLOQUECIDO

Ya sabemos que algunos adolescentes, sobre todo si van en cuadrilla, son capaces de hacer cosas inverosímiles, propias de la energía sobrante y de la falta del sentido de la responsabilidad, pero el hecho que vamos a comentar, por la precisión con que se hizo, parece más que de muchachos, obra de algún desviado mental. En uno de los barrios periféricos y a última hora de la noche pudimos ver cómo un pobre perro corría enloquecido, porque algún energúmeno le había atado al rabo un cubo de latón que al ser arrastrado por el terror del animal, aumentaba su pánico. No sé cómo habrá terminado la odisea del can, pero sea como quiera, parece que estamos volviendo en algunas cosas a la época cavernícola.

2 de Abril

GRAN PREMIO CRUZ ROJA

160 Kg. de oro en lingotes.



Tierra de Avila

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Se convoca concurso para la contratación de obras de reforma y ampliación de la antigua Residencia Sanitaria para Ambulatorio, Consultorio y Servicio de Urgencia, en esta capital.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, sito en la calle del Dr. Fleming, número 3.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la expresada Dirección en el plazo de VEINTE días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el B.O.E. y antes de las 13 horas del último día.

Avila, 17 de febrero de 1981.
EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Juan Bautista Rico Jiménez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

AVISO

Anunciando los trabajos de investigación de la propiedad de la zona de MALPARTIDA DE CORNEJA (AVILA)

Acordada por Decreto de 29 de agosto de 1980, la concentración parcelaria en la zona de Malpartida de Corneja (Avila) se anuncia que los trabajos de investigación de propietarios a efectos de concentración, darán comienzo el día 19 de febrero de 1981 y se prolongarán durante un período de treinta días hábiles.

Se requiere a los propietarios, arrendatarios, aparceros y en general a los cultivadores y titulares de cualquier derecho, para que dentro del indicado plazo presenten a los funcionarios del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario los títulos escritos en que funden sus derechos y declaren, en todo caso, los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus fincas o derechos.

Se advierte que las fincas cuyos propietarios no aparecieran en este período serán consideradas como el desconocidos y se les dará el destino señalado en el Artículo 205 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973. Igualmente se advierte que la falsedad de estas declaraciones dará lugar, con independencia de las sanciones penales, a la responsabilidad por daños y perjuicios que se deriven de dicha falsedad u omisión.

Los trabajos de concentración afectarán al término municipal de Malpartida de Corneja (Avila).

Por lo tanto los propietarios de las mismas deberán en su propio interés, además de hacer la declaración de sus parcelas, seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

Avila, 12 de febrero de 1981.
El Jefe Provincial del I.R.Y.D.A.—J. Luis Pujades.

NAVALUENGA

Cualquier deporte une a los pueblos

Cazadores de la localidad y de Burgohondo cobraron 34 jabalíes con un peso total de 3.000 kilos

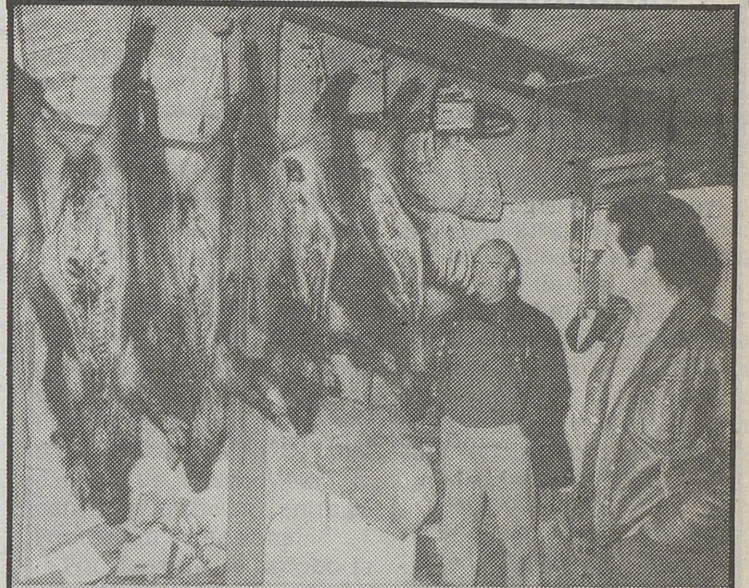
Con anterioridad a que se abriera la caza del jabalí y como consecuencia de unos permisos especiales que fueron concedidos (a petición del Ayuntamiento y por consejo de la Cámara Sindical de la localidad) por el Servicio Provincial de ICONA, se han venido desarrollando sucesivas cacerías, dedicadas especialmente a la captura de estos animales los cuales venían siendo un grave problema para la agricultura y ganaderos de esta zona.

Conjuntamente, un grupo de cazadores de Navaluenga y de Burgohondo, han cerrado esta campaña con un haber de 34 jabalíes, los cuales han arrojado un peso total aproximado de unos 3.000 kilos, que una vez han sido reconocidos por los servicios veterinarios de la localidad, ha dado lugar a distintos aprovechamientos, pues se han organizado verdaderas meriendas multitudinarias en la que han participado, igualmente vecinos de Burgohondo en franca camaradería con los de Navaluenga. Entre ellas cabe resaltar la celebrada en pleno campo, en los parajes de Las Humbrías y El Soto, participando en ellas más de 150 personas de ambos sexos y de todas las edades, que aportaron cada uno, pan, vino ingredientes de todo tipo, pero, ante todo, la alegría y convivencia entre amigos que es de lo que ahora más que nunca estamos necesitados.

SUCULENTAS MERIENDAS

Con motivo de otras cacerías también fue buena la merienda que se organizó en el Bar El Cruce, que regenta Pedro y su esposa Cristi, donde, con la presencia de autoridades, al final se roció esta sana y buena alegría con una gran "caimada" donde en presencia de vecinos de Burgohondo, se brindó por la amistad y camaradería entre estos pueblos. Por ello, en la primera ocasión que se presentó y según acuerdo de los cazadores de ambos pueblos, que son los verdaderos protagonistas, se celebró otra gran merienda en Burgohondo, la cual dio un gran sabor de fiesta ya que la misma fue pública en el bonito recinto de su plaza de toros. También aquí se roció con una "caimada", ya que parece que es un motivo para brindar por la prosperidad de estos dos pueblos que por su proximidad están llamados a disfrutar de una auténtica convivencia.

Si importante ha sido el número de jabalíes cazados ya que, en parte, se ha eliminado una pesadilla al agricultor y ganadero, importante



ha sido ver a vecinos de Navaluenga y Burgohondo, participar con alegría en una serie de actos, entre ellos ¿por qué no decirlo? en la confección de Chacina, y cantidades de embutido, que servirán, para, en alguna ocasión, y en este tiempo de veda, poder buscar un motivo de volver a encontrarnos.

Ya parecía que los sábados —día de caza—, era una obligación para los cazadores de presentarse con su trofeo. Y la verdad es que, si bien siempre traían, cerraron sus cacerías con gran satisfacción ya que el último día de caza, cobraron cuatro hermosos animales.

Por todo ello, amigos de Burgohondo, por algo se em-

pieza y vosotros podéis llegar, junto con los cazadores de Navaluenga, aparte de ser campeones en trofeos, podéis ser campeones de la amistad que, al fin, es lo más importante.

Quiero resaltar, aparte de otros la presencia de los cazadores por parte de Burgohondo de Victoriano Martín, Félix Muñoz, Dionisio López, Uge Juanes de Dios y Eduardo Sánchez.

Y por parte de Navaluenga, Emilio Coleta, Julio "El Reclé" y su hermano Antonio, Nini y su hermano Julio, Fernando "el Cazador", Lore "Caminero", Aurelio Varela y el "incansable" Sebastián Grande.

Enhorabuena a todos. P. R.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA

RECAUDACION MUNICIPAL

Se comunica a todos los contribuyentes que están puestos al cobro los recibos de AGUA Y BASURA correspondientes al período NOV. - DIC. 1980.

J. González de Vega

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Consulta previa petición de hora

Calle Milicias, 2, 2.º, puerta 3. Teléfono 22 10 31 — AVILA (C. M. n. 14)

Nuestra AGENDA

CARTELERIA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf. 22 05 91

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45.—“LA ULTIMA ESPERANZA” (Autorizada para mayores de 18 años y de 14 acompañados) —ULTIMO DIA—.

REYES CATOLICOS (Telf. 21 30 70). 8 y 10,45.—“DECAMERON 2” (Autorizada para mayores de 18 años).

CINEMA CLUB (Telf. 21 24 53). 8 y 10,30.—“SEXO PROFUNDO” (Autorizada para mayores de 18 años) —Clasificada “S”—.

★ ★ ★

BINGOS:

HOTEL PALACIO VALDERRABANOS (Junto Catedral).—Abierto todos los días de 8 tarde a 3 de la madrugada. —Cartones 100 y 200 pesetas.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

- 18.15: Carta de ajuste.
- 18.25: Apertura y presentación.
- 18.30: Barrio Sésamo.
- 19.00: El Circo de TVE.
- 19.57: El libro gordo de Petete.
- 20.00: Doctor en casa. “La visita real”.
- 20.30: El canto de un duro.
- 21.00: Telediario. Segunda edición.
- 21.30: Antología.
- 22.35: Grandes relatos. “Joseph Balsamo”.
- 23.30: Ultimas noticias.
- 23.50: Buenas noches.

SEGUNDA CADENA

- 19.30: Carta de ajuste.
- 19.45: Apertura y presentación.
- 19.47: Redacción de noche.
- 20.35: Polideportivo.
- 21.00: Encuentros con las Letras.
- 22.00: Tribuna económica.
- 22.50: Horizontes. “Los delfines”.
- 23.25: Buenas noches y cierre.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 13.45: Carta de ajuste.
- 13.56: Apertura y presentación.
- 13.57: Avance telediario.
- 14.00: Programa regional simultáneo.
- 14.30: Gente hoy.
- 15.00: Telediario. Primera edición.
- 15.30: Cosas.
- 19.00: Aventuras de Guillermo. “Guillermo en la verbena”.
- 19.30: Con ocho basta. “La doctora Bradford”.
- 20.25: Más vale prevenir. “Estar en la nieve”.
- 21.00: Telediario. Segunda edición.
- 21.30: Estudio I. “La bella Dorotea”.
- 23.30: Ultimas noticias.
- 23.50: Buenas noches.
- 23.53: Despedida y cierre.

Efemérides de hoy

- 1549.—Real cédula de Carlos I de España en la que se ordena la creación del Archivo de Simancas.
- 1803.—El general Bonaparte impone a Suiza el acta de mediación, que reúne en un mismo texto la Constitución Federal y las Constituciones Cantonales.
- 1818.—Fecha convencional de la declaración de independencia de la república de Chile.
- 1834.—Decreto de Luis I de Baviera por el que se autoriza la construcción del que sería primer ferrocarril alemán, y que unía las ciudades de Nuremberg y Furth.
- 1836.—Decreto de Mendizábal en el que se disponía la disolución de las Ordenes y Congregaciones religiosas en España y sus dominios.
- 1841.—Nace en Tortosa (Tarragona) Felipe Pedrell, iniciador del “Renacimiento” musical hispano, entre cuyos discípulos figuran Albéniz, Granados, Falla, etc.
- 1842.—Nace en Sevilla Rafael Calvo, uno de los actores más admirados de su época en España.
- 1861.—Liberación en Rusia de los siervos de la gleba, la reforma más popular del zar Alejandro II.
- 1875.—Restauración del Real Cuerpo de Alabarderos, en España.
- 1929.—Real decreto por el que se disuelve en España el Cuerpo de Artillería, consecuencia de la rebelión abortada del 28 del mes de enero de este mismo año.
- 1950.—Beatificación de la madre Vicenta López Vicuña, fundadora del Instituto de Hijas de María Inmaculada.
- 1979.—China suspende la invasión del Vietnam, tras haber dado un escarmiento a Hanoi.

Mañana

FEBRERO

51—1981—314
Sol 7,0 a 17,54.—Luna: 19,34 a 7,59
Cuarto menguante el 27

20

La palabra de Dios está siempre resonando por el mundo y solo no la oye el que es verdaderamente sordo.—RABINDRANATH TAGORE.

VIERNES

Ss. Tiranion, Silvano, Peleo, Nilo, Fleuterio, Sadost, obs.; Zenobio, pb.; Didimo, Potamio y Nemesio, mrs.; León, Euquerio, obispos.
Misa: De Feria.
Día de Penitencia

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO
OBSTETRICIA-GINECOLOGIA
C/ Doctor Fleming, 5-2º
Teléfono: 21 15 81 C.S. 340

- Los niños primero. Modere su velocidad en zonas escolares.

TELEFONOS DE URGENCIA

- CENTROS SANITARIOS**
Hospital 221600 y 221400
Cruz Roja Española 224848 y 222850
Ambulancias de la Dirección Provincial de Salud . 221688
Urgencias de la Seguridad Social 212999

ORDEN PUBLICO

- Policía 091
Comisaría 220233
Policía Nacional ... 220199
Guardia Civil 224400
Guardia C. Tráfico... 221888
Policía Municipal ... 211188

COMUNICACIONES

- Telégrafos 222000
R. E. N. F. E. 220188
Teléfonos (Información) 003
Teléfonos (Averías). 002

TAXIS (Paradas)

- Plaza Santa Teresa. 211959
Estación 220149
Nocturno... .. 211188

BOMBEROS

- Parque 211080

En la provincia

- ARENAS DE SAN PEDRO**
Guardia Civil 370004
Ambulancias 370048

AREVALO

- Cruz Roja 300864
Guardia Civil 300011
Ambulancias 300881

BARCO DE AVILA

- Guardia Civil 340010
Ambulancias 340336 y 340221

PIEDRAHITA

- Guardia Civil 360022
Ambulancias 360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

- Guardia Civil 340010
Cruz Roja ... (91) 8970102

EL TIEMBLO

- Guardia Civil (91) 8610254
Ambulancias... (91) 8610254

CEBREROS

- Guardia Civil (91) 8630006

CUPON PRO CIEGOS

- Número premiado el día 18:
125

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radioteléfono

Teléfonos: 21 12 20 y 21 24 60

AVILA

Farmacias en servicio de urgencias

Semana	Día	Farmacéutico
Jueves	19	D. Juan Paradinas Pérez (Pza. de Sta. Teresa, 3) Teléfono 21 11 20
Viernes	20	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen Soterraña, 20) Teléfono 22 20 83

AVILA

hace medio siglo

DE ENSEÑANZA. RESOLUCION DE RECLAMACIONES

Se ha publicado una disposición referente a la resolución de reclamaciones presentadas contra la segunda lista supletoria de maestros aprobados en las oposiciones de 1928, elevando aquélla a definitiva con la rectificación de numerosos errores de nombres y apellidos adjudicando el número que corresponde a varios interesados cuya puntuación o servicios habían sido erróneamente computados, e incluyendo a varios maestros omitidos en la lista provisional con derecho a figurar en ella.

Entre los últimos figuran los siguientes maestros de esta provincia, pertenecientes al segundo escalafón: don Pedro González San Segundo, don Domingo Jiménez Izquierdo, don Lidio Nieto García, don Jesús Aragón Gilsanz, don Teodoro López, Elías y D. Jesús Muñoz de la Calle, a quienes se asigna el lugar que por sus servicios les corresponde.

Jubilación.—Se ha cursado expediente de jubilación voluntaria de la maestra de Adanero doña Antolina Rodero Díaz.

Derechos pasivos.—Por la Dirección General de la Deuda se ha concedido la pensión de 208,33 pesetas anuales a doña Lucía Blázquez Hernández, como viuda del maestro que fue de Vallehondo, don Pablo Lozano González; y de 2.400 pesetas a doña María del Rosario León Fernández y doña María del Consuelo Benito Martín, maestras jubiladas de Muñogalindo y de Piedralaves, respectivamente.

COMIDA INTIMA

Los numerosos amigos particulares que el gobernador civil señor González Castell, ha sabido granjearse durante su estancia en Avila, le han obsequiado hoy con una comida íntima.

Entre los asistentes se encontraban los señores Rodríguez Otín, Gómez Carrión, Jalón, Megías Sánchez, De Diego Gómez (don Manuel), Leirado, Villarreal, Sánchez Díaz, Granados y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Durante la comida, que fue servida con el gusto que caracteriza al Hotel Inglés, reinó gran alegría y cordialidad.

EL TEMPORAL

La temperatura de hoy ha sido más benigna que en días anteriores. De diversos pueblos de la provincia nos comunican que ha nevado, si bien en menos cantidad que otras veces.

MUFACE AVISO

Se pone en conocimiento de todos los mutualistas que tengan beneficiarios minusválidos psíquicos o físicos, que se pasen por esta Delegación (Circuito de San Pedro, 4) en horas de despacho al público, donde se les faci-

litará la información oportuna y los impresos necesarios para solicitar las ayudas a que se refiere la Orden del 13 de Octubre de 1980 (B.O.E. de 15-10-80, nº 248).

EL DELEGADO

Charla-coloquio sobre el sistema tributario e Impuesto de la Renta

Teniendo en cuenta que, el nuevo sistema tributario, actualmente en vigor, ha despertado un gran interés entre los contribuyentes, el Banco de Santander, consciente de la importancia que la nueva reforma fiscal tiene y con el deseo de informar sobre la

misma, ha organizado una charla-coloquio sobre el Impuesto de la Renta.

El acto tendrá lugar el próximo día 23 del corriente mes, a las ocho de la tarde, en los salones del Hotel Palacio Valderrábanos, de nuestra capital.

Cesión de una parcela municipal, para construir un Centro de Formación Profesional

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION POR EL AYUNTAMIENTO PLENO

Presidida por el Ilmo. Señor alcalde-presidente don Pedro García Burguillo celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno, a la que concurrieron todos los miembros que integran la Corporación, con excepción del concejal don Juan Antonio Lorenzo Martín quien justificó su ausencia, asistidos por el secretario general y estando presente el interventor accidental de fondos del mismo y en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Igualmente por unanimidad se desestimó el recurso de reposición interpuesto por D^a. María Jesús Sastre Legido procurador de los Tribunales en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, sobre acuerdos adoptados en las sesiones del Pleno de 8 de julio y 7 de agosto de 1980.

Asimismo y por unanimidad, se aprobó el proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española para la ubicación de la Casa

de Socorro en locales propiedad de la misma.

Fue ratificado el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de fecha 15 del pasado mes de Enero, sobre contratos suscritos para mecanización de los servicios Municipales.

Se acordó aceptar en principio la petición formulada por el Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de trabajo, sobre cesión de una parcela de terreno para la construcción de un Centro de Formación Profesional.

Por mayoría se aprobó la moción presentada por los concejales de UCD, sobre nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad y concesión de la medalla de Oro de la misma, al Excmo. Señor, don Adolfo Suárez González.

Quedó pendiente de resolución la moción presentada por los concejales del PSOE, sobre reincorporación de los mismos a las tareas de Gobierno del Ayuntamiento, en las diversas Delegaciones y comisiones que les correspondan.

Se dio lectura al escrito del

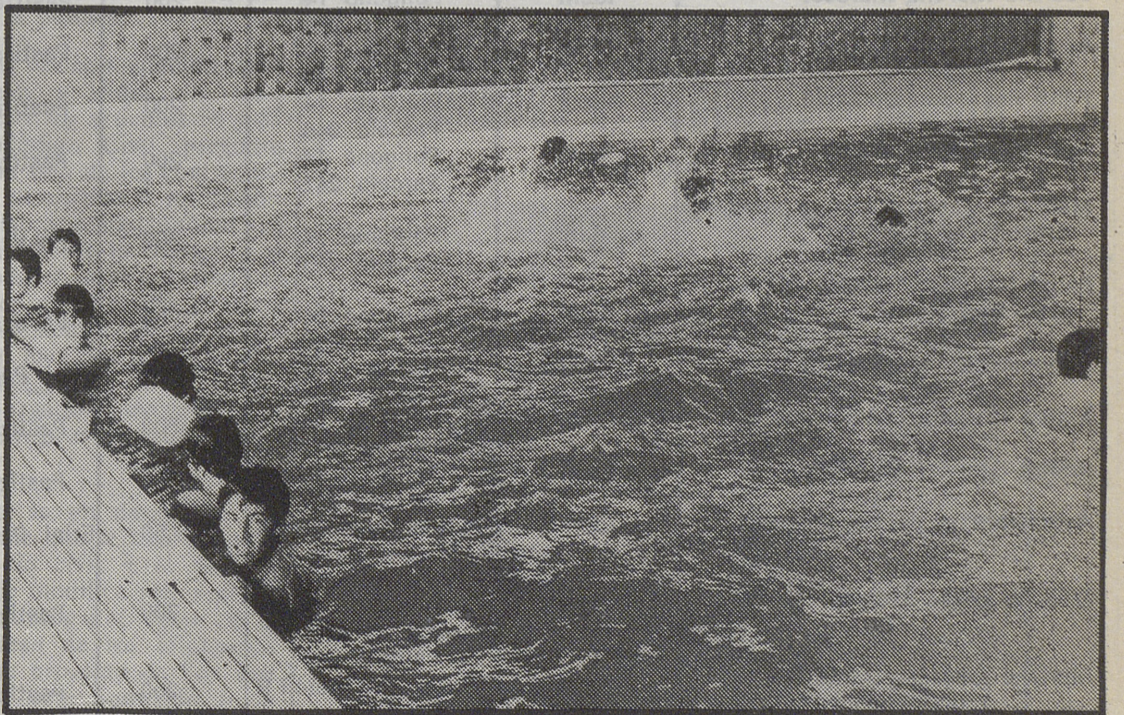
Ilmo. Sr. alcalde de Málaga, sobre designación de una calle con el nombre de Avila en aquella Capital, agradeciéndose dicha distinción y acordándose dar el nombre de una calle de esta Capital a la Ciudad de Málaga.

Se dio cuenta por la Presidencia, del acuerdo adoptado por la C.M.P. en sesión del día 15 de enero último sobre desestimiento y terminación del recurso contencioso administrativo n.º 989/80.

Se formularon varios ruegos y preguntas, por los señores concejales del PSOE, sobre varios extremos en relación con la limpieza de los Centros de EGB, sobre plantación de encinas en diversas calles de la Ciudad.

Por el concejal del PCE, sobre gestiones realizadas con motivo de la visita de S.S. el Papa a nuestra Ciudad y un último del mismo concejal que fue aprobado por unanimidad, solidarizándose con el pueblo vasco en las acciones emprendidas contra el terrorismo, acordándose el envío de un telegrama al presidente del Parlamento del País Vasco.

PISCINA CUBIERTA



La piscina cubierta de la Ciudad Deportiva está siendo utilizada por diferentes Centros de Enseñanza, para el aprendizaje y perfeccionamiento de la natación, dentro del horario escolar, los días laborables (de 9,30 horas a 13,30 horas y de 15,30 horas a 18,30 horas).

Se recuerda a todos los Centros, Asociaciones de Padres y Grupos que pueden

beneficiarse de esta instalación dentro de dicho horario, y en condiciones muy ventajosas como son 160 pesetas por alumno al mes, utilizándola una vez por semana; sin ningún incremento de esta cantidad la instalación pone un monitor.

Aquellos grupos que así lo deseen, pueden hacer uso del servicio de transporte que la

Ciudad Deportiva tiene concertado.

Todos aquellos interesados pueden dirigirse a la Dirección de la Ciudad Deportiva, para concertar o solicitar mayor información; o llamar a los teléfonos 22 39 00, 22 39 04 en horas de oficina.

• Los niños primero.
Modere su velocidad en zonas escolares.

PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS DEL AÑO 1980

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Declarada de urgencia al amparo del Real Decreto de 17 de febrero de 1978, Real Decreto de 16 de junio de 1979, y Real Decreto de 29 de agosto de 1980, la expropiación de los terrenos necesarios para la constitución de una servidumbre de acueducto, de 0,80 metros de ancho a 1,20 metros de profundidad, partiendo de un manantial de agua en finca de la propiedad del Ayuntamiento de Navatagordo, término municipal de Navaquesera, esta Presidencia ha resuelto señalar el día 16 de marzo de 1981, a las diez horas treinta minutos de la mañana, para proceder en la Casa Consistorial de Navaquesera, sin perjuicio de practicar reconocimiento del terreno, si se estimara pertinentes a instancia de parte, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados; no obstante la presente

inserción en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el periódico "El Diario de Avila", dicho señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de anuncios de esta Diputación, los cuales podrán asistir al acto, acompañados de Perito y de Notario, así como formular alegaciones al solo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación aludida, mediante escrito dirigido a la Presidencia de la Diputación o bien en el momento mismo del levantamiento del acta correspondiente.

Avila, a 16 de febrero de 1981.
 EL PRESIDENTE, Daniel de Fernando Alonso.
 EL SECRETARIO, Ilegible.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

Propietario	Domicilio	Polígono y Parcela	Líquido imponible	Cultivo	M. L. tubería	M/2 a ocupar
Félix Sánchez García y Máximo Marcos del Río.	Navaquesera	Polígono 14 Parcela 188	900	Prado	60	48
Inés Fernández López.	Idem	Polígono 14 Parcela 191	900	Prado	22	17,6
Leoncio Moreno Marcos.	Idem	Polígono 14 Parcela 192	900	Prado	22	17,6
Comunidad de Aguas de Navatagordo.	Idem	Polígono 14 Parcela 193	900	Prado	76	60,80
Silverio López Marcos y Fermín López Morcillo.	Idem	Polígono 14 Parcela 202	1.900	Prado	39	31,20
Herederos de Gregorio Fernández Calvo.	Idem	Polígono 14 Parcela 203	1.900	Prado	51	40,80
Ayuntamiento de Navaquesera.	Idem	Polígono 14 Parcela 253	50	Erial Pastos	9	7,20
Benito Sánchez González.	Idem	Polígono 14 Parcela 228	900	Prado	14	11,20
Antonia Rodríguez Prieto.	Idem	Polígono 14 Parcela 229	900	Prado	34	27,20
Mariano Martín Calvo.	Idem	Polígono 14 Parcela 230	900	Prado	23	18,40
Félix Sánchez García.	Idem	Polígono 14 Parcela 231	900	Prado	18	14,40
Máximo González Sánchez.	Idem	Polígono 14 Parcela 232	900	Prado	50	40,00
Gerarda López Sánchez.	Idem	Polígono 14 Parcela 240	200	Pastizal	51	40,18
Cándida González.	Navaquesera	Polígono 14 Parcela 243	200	Pastizal	20	16,00
Leoncio Moreno Marcos.	Idem	Polígono 14 Parcela 244	200	Pastizal	14	11,20
Félix Rosa San Segundo.	Idem	Polígono 14 Parcela 245	200	Pastizal	11	8,80
Félix Rosa San Segundo.	Idem	Polígono 14 Parcela 246	200	Pastizal	20	16,00
Antolín López Sánchez.	Idem	Polígono 14 Parcela 247	200	Pastizal	21	16,80
Mariano Martín Calvo y Modesto Martín Calvo.	Idem	Polígono 14 Parcela 248	200	Pastizal	29	23,20
Félix Sánchez García y Mariano González Morcillo.	Idem	Polígono 14 Parcela 252	200	Pastizal	31	24,80
Ayuntamiento de Navaquesera.	Idem	Polígono 14 Parcela 253	50	Erial Pastos	710	568,00
Matea González Sánchez.	Idem	Polígono 14 Parcela 491	800	Pastizal	10	8
Benito Sánchez González.	Idem	Polígono 14 Parcela 492	800	Pastizal	68	54,40
Ayuntamiento de Navaquesera.	Idem	Polígono 6 sección B. Hoja número 1 Parcela 1.003	50	Erial Pastos	1.850	1.480
Silverio López Marcos.	Idem	Polígono 6 sección B. Hoja número 1 Parcela 903	200	Pastizal	45	36
Mariano González Morcillo.	Idem	Polígono 6 sección B. Hoja número 1 Parcela 904	200	Pastizal	39	31,20
Benito López Marcos.	Idem	Polígono 6 sección B. Hoja número 2 Parcela 1.068	1.400	Prado Riego	36	28,80
María del Río Calvo.	Idem	Polígono 6 sección B. Hoja número 2 Parcela 1.069	1.400	Prado Riego	9	7,20
Benito López del Río.	Idem	Polígono 6 sección B. Hoja número 2 Parcela 1.070	1.400	Prado Riego	6	4,80
Benito López del Río.	Idem	Polígono 6 sección B. Hoja número 2 Parcela 1.071	1.400	Prado Riego	7	5,60

Sucesos

Aparecen dos cadáveres en vehículos hundidos en el río Oria

SAN SEBASTIAN, (Efe).— Dos cadáveres han aparecido en el interior de sendos vehículos hundidos, al parecer desde mediados de diciembre, en las aguas del río Oria, en el término municipal de la localidad guipuzcoana de "Alegria de Oria".

Las operaciones de rescate se iniciaron por parte de la "Dya" cuando al descender el caudal del río, se observaron en el cauce las ruedas de dos coches volcados, separados entre sí por una distancia de unos 15 metros.

En el primer coche extraído, un "Mercedes-200" con matrícula alemana "EL-KE-769", se encontraba el cadáver de una mujer, al parecer se trata de María Elizabeth Dacosta, de 20 años de edad, aunque no se descarta la posibilidad de que fuera su madre, quien también viajaba con su marido en el vehículo, según se deduce de los pasaportes encontrados.

El otro vehículo un "Peugeot-504" matrícula francesa "3265-FB-94", tenía las puertas cerradas y en su interior se encontraba el cadáver de un hombre con la cabeza destrozada, del que se desconoce su identidad.

Treinta años de condena para un hombre que mató a otro para robarle 380 pesetas

SANTA CRUZ DE TENERIFE, (Efe).— La Sala de lo Penal de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife ha condenado al procesado Pedro Goya López, a treinta años de reclusión mayor por un delito de robo con homicidio cometido en la persona de Gabriel Borges Rodríguez.

Los hechos ocurrieron la noche del 16 de diciembre de 1978 en la localidad de "El Palmar" (Buenavista del Norte), cuando el homicida, que junto con la que luego sería su víctima había estado tomando unas copas, esperó a Gabriel Borges en un lugar del camino a su casa, y lo asaltó.

Tras derribarlo y golpearlo, lo estranguló y le llenó la boca de arena. Luego retiró de sus bolsillos 380 pesetas. Enterró parcialmente el cuerpo en una cueva y se marchó a su domicilio, donde fue detenido horas más tarde por la Guardia Civil.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo con homicidio con las agravantes de alevosía, premeditación, nocturnidad, despoblado, reiteración y reincidencia, ya que el procesado había sido condenado anteriormente por dos delitos de abusos deshonestos, uno de hurto y otro de lesiones.

La defensa alegó en favor del procesado la eximente de trastorno mental transitorio pidiendo la libre absolución o bien se le rebajase la pena al grado mínimo, lo que el Tribunal no admitió por considerar que el procesado actuó con plena lucidez, fríamente y sin que las bebidas ingeridas hubiesen nublado su mente.

LA UNED EN AVILA

FUNDACION PUBLICA "SANTA TERESA" DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Coordina el profesor GARCIA JIMENEZ

DESDE LA PALESTRA

Hoy llega hasta nuestra palestra don Gaspar Rubio Baldó, Juez de Distrito y Profesor-Tutor de Derecho Civil en nuestro Centro. Es absurdo entrar en una descripción de los méritos que se asientan en la persona que hoy se asoma a nuestra palestra, ya que, tanto su profundo conocimiento de los aspectos jurídicos como su profundísima vocación docente, le han llevado a estar de forma permanente en contacto con la más adelantada vanguardia investigadora en el campo de estudio de su disciplina.

MATRIMONIO CIVIL

Debido al aumento actual, previsible incremento inminente, del número de matrimonios civiles, vamos a exponer, muy sintéticamente, por no tener espacio para hacerlo de un modo detallado, los requisitos y forma de celebración del mismo, haciendo referencia a la legislación vigente, y sin otras pretensiones que las meramente divulgativas, prescindiendo, para hacer la exposición menos farragosa, de la cita concreta de los artículos del Código Civil y del Reglamento del Registro Civil en que se halla regulado.

Los que pretendan contraer matrimonio en forma civil, presentarán, en el Registro Civil de su domicilio, una declaración, firmada por ambos contrayentes, en que conste: 1.º—Los nombres, apellidos, edad, profesión, domicilio o residencia de los contrayentes; y 2.º— Los nombres, apellidos, profesión, domicilio o residencia de los padres.

En el escrito, han de manifestar: a)Cuál es su estado civil y, si alguno de ellos hubiere estado casado. El nombre y apellidos del cónyuge o cónyuges anteriores a la fecha de la disolución del matrimonio; b) Que no existe impedimento alguno para el matrimonio; c) Quién es el juez que eligen para la celebración del mismo (debe tenerse en cuenta que el juez competente es el juez del Distrito o el de Paz del domicilio de los contrayentes, y éstos tienen domicilio distinto, el de cualquiera de ellos, según por las partes); y d) Deben indicar el lugar o lugares en el que han tenido residencia durante los dos últimos años.

Para probar los datos de la

declaración, han de acompañar certificaciones de nacimiento, de empadronamiento, de existencia y de estado. Asimismo, propondrán dos testigos idóneos que conozcan a los contrayentes y sepan de la exactitud de los datos de la declaración.

Antes de entrar en vigor la Constitución, se requerirá que los que pretendieren contraer matrimonio civilmente, declarasen ante el juez que no profesaban la Religión Católica, pero ahora no es necesaria tal manifestación, ya que en ella se establece que "nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencia". Por ello, hemos pasado a un sistema matrimonial de libre elección, pues el profesar una u otra religión no es obstáculo alguno para poder casarse civilmente.

Una vez ratificados los pretendientes en su declaración, el juez ordena fijar edictos, por espacio de quince días, haciendo pública la pretensión con las indicaciones de la declaración presentada, requiriendo a los que tuvieren noticia de algún impedimento para que lo denuncien. Estos edictos se publican en las localidades en que hubiesen residido durante los dos últimos años. En el expediente, y para una mayor garantía, se da intervención al Ministerio Fiscal.

Mientras se publican los edictos, se practica la prueba testifical y el juez oye, separada y reservadamente, a los contrayentes, para cerciorarse de la inexistencia de obstáculos legales a la celebración.

Transcurridos que sean los quince días a que antes se ha hecho referencia, el fiscal de Distrito ha de emitir dic-



tamen, oponiéndose o no a la celebración proyectada. En caso de no oposición, se señala día y hora para la celebración, a la que han de asistir, además de los contrayentes, dos testigos mayores de edad y sin tacha legal. Este acto se celebra en audiencia pública.

Una vez comparecidos ante el juez, y leídos que sean por éste los artículos 56 y 57 del Código Civil, pregunta a cada uno de los contrayentes si persiste en la resolución de celebrar el matrimonio y si efectivamente lo celebra, y si responden ambos afirmativamente, se extiende el acta de casamiento, que es firmada por el juez, los contrayentes, los testigos y el secretario del Juzgado. Finalmente, se les entrega el Libro de Familia.

Este es, en síntesis, el expediente que se hace del matrimonio civil. Esto está en vías de modificación, aunque no fundamental, pues en el Congreso de los Diputados hay un proyecto de Ley que pronto será sometido a su aprobación por el Pleno. Sería deseable que al acto de celebración se le diera una solemnidad que actualmente no tiene, pues para los que eligen esta forma de matrimonio tiene tanta importancia como para los que optan por la forma canónica.

Gaspar RUBIO BALDO
Profesor-Tutor de Derecho Civil.

TABLON DE ANUNCIOS

- Se han convocado becas para el curso 1980-81.
- Tres becas para Tesis Doctorales.
- Ocho becas para Tesinas de Grado.
- Doce becas para Cursos Monográficos de Doctorado y Trabajos de Divulgación.
- Los temas harán referencia a motivos relacionados con Avila y su entorno regional.
- La cuantía de las becas será:
 - Tesis Doctoral 60.000 pesetas.
 - Tesina de Grado 40.000 pesetas.
 - Monográfico de Doctorado y Trabajos de Divulgación 20.000 Ptas. Empleándose el 50% en bibliografía, que revertirá en el Centro Asociado y el otro 50% restante en metálico a la finalización del trabajo.
- El plazo de admisión de documentación finalizará el próximo día 5 de marzo de 1981. Y el resultado del concurso el 15 de marzo de 1981, notificándose a los medios usuales de comunicación social y por carta personal al interesado.
- El Tribunal Calificador de estas becas estará compuesto por el director del Centro Asociado de UNED en Avila y dos profesores-tutores del mismo y de la especialidad correspondiente.
- Para poder concursar, el candidato redactará sucintamente un anteproyecto del trabajo a realizar, acompañando breve reseña profesional y méritos.
- Para mayor y más amplia información los interesados habrán de dirigirse al Coordinador de Estudios del Centro Asociado de la UNED en Avila.

ATENCION

En el punto sexto de las bases del concurso de redacción para escolares cuya convocatoria publicamos en nuestro anterior número donde dice "extensión mínima" debía de decir "extensión máxima".

Así que ya sabéis todos. Los trabajos que presentéis no habrán de tener una amplitud superior a los tres folios. ¡¡¡Animo a todos!!! Ya estamos esperando vuestras redacciones.

Hermanad de Donantes de Sangre Avila



HOY POR TI, MAÑANA POR MI
TU SANGRE PUEDE SER VIDA EN
OTRO SER

RESIDENCIA SANITARIA
"NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES"

HORAS DE DONACION:
DE 9 A 2 DE LA MAÑANA. TELEF. 22 46 50

SEGURIDAD SOCIAL
AVILA

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentes

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono 22 40 24

Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º 5

Respuesta del Gobierno sobre el futuro autonómico segoviano.

“La alternativa más lógica y prudente sería la incorporación de Segovia a la Comunidad de Castilla-León.

Madrid.—En el caso de Segovia, la alternativa más lógica y prudente sería su incorporación a la comunidad autónoma de Castilla-León, ha contestado el Gobierno a la pregunta socialista formulada por el diputado Luis Solana, sobre el futuro de Segovia.

Tras unas primeras explicaciones de carácter técnico y cronológico del proceso autonómico de Castilla-León, en el que todas las provincias implicadas, salvo Segovia, habían cumplido los requisitos de iniciativa autonómica, el Gobierno contesta además que procurará contar con la aquiescencia de los legítimos representantes de los municipios y pueblo de Segovia, para facilitar la oportuna solución.

Además estima que la relegación o separación de Segovia de la comunidad autónoma de Castilla-León, no es, en principio, deseable ni racional, sino que, a todas luces, es evidente que tal solución dificultaría en gran medida un funcionamiento armónico eficaz y coherente de las instituciones políticas y administrativas de la aludida Comunidad y aún de la propia provincia de Segovia.

TODO LISTO PARA IMPLANTAR CORAZONES ARTIFICIALES

WASHINGTON, (Por Rafael Ramos, de Efe).—Científicos norteamericanos de la Universidad de Utah, tienen todo listo para implantar corazones artificiales a víctimas de dolencias cardíacas insuperables.

Los doctores de la Universidad están únicamente a la espera de que el Ministerio de Sanidad de los Estados Unidos les conceda la autorización oficial para efectuar la operación.

La implantación a un paciente de un corazón artificial supondría la gran revolución científica del año, y, de dar resultados positivos, salvaría la vida de millares de personas que anualmente fallecen de enfermedades de tipo cardiovascular.

Los científicos de la Universidad de Utah, Estado occidental del país, han estimado que entre 17.000 y

50.000 norteamericanos se someterían en este momento a implantaciones de corazones artificiales, si el Gobierno autoriza la realización de la operación.

De todos modos, han explicado, los pacientes serían seleccionados sobre la marcha, en la mesa de operaciones, y sólo se colocaría un corazón artificial a aquellos en que resultara obvio que su corazón natural se negaba a seguir funcionando.

Los médicos de la Universidad de Utah han colocado con éxito corazones artificiales a una oveja y seis terneros.

FRUTO DE DOS DECADAS DE INVESTIGACION

Sin embargo, los responsables del Ministerio de Sanidad norteamericano aún no han dado su visto bueno a la operación, debido a sus dudas sobre el peligro que pueda experimentar la vida de los pacientes que decidan aceptar corazones artificiales.

“No es lo mismo un ternero o una oveja que un ser humano”, han comentado funcionarios gubernamentales sobre quienes recae la responsabilidad de seguir ade-

lante o aplazar el proyecto.

“Antes de autorizar a la Universidad de Utah a que implante corazones artificiales, queremos asegurarnos que son respetados los derechos de los pacientes”, ha dicho el Ministerio de Sanidad.

El corazón artificial es el fruto de dos décadas de investigación en la Universidad del Estado de Utah, y el padre del proyecto es el doctor Robert Jarvik.

El modelo de corazón artificial desarrollado requiere la colocación en el paciente de tubos de plástico que conecten con una fuente externa de energía.

La persona a la que se implante un corazón artificial en su cuerpo tiene que instalar en su casa un compresor de aire y otros instrumentos técnicos de los que no se puede separar nunca.

“A la hora de seleccionar un candidato para la colocación de un corazón artificial será necesario tener en cuenta su capacidad psicológica, y la de su familia, para soportar la carga que supone tener ese “órgano”, resaltan los científicos.



Por Fernan Dodel

CADA UNO TENEMOS NUESTRA CRUZ

(Viernes de la semana sexta)

“Entonces dijo Jesús a sus discípulos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. Porque quien quiera salvar su vida, la perderá, pero quien pierda su vida por mí la encontrará. Pues, ¿de qué puede dar el hombre a cambio de su vida? Porque el Hijo del Hombre ha de venir en la gloria de su Padre, con sus ángeles, y entonces pagará a cada uno su conducta”.

(Marcos 8, 34-39).

La invitación de Jesús es bien explícita y condicionante: “Si alguno quiere venir en pos de mí... tome su cruz y sígame”. Y se dirigía a toda clase de oyentes: discípulos, mujeres y niños, oyentes y ocasionales... Todo seguidor ha de cristificarse crucificándose; en otros términos, si quiere parecerse a Cristo ha de identificarse con él en la cruz.

Cada uno tenemos nuestra cruz, la de nuestro trabajo, la de la propia vida, la de los acontecimientos impensados, la compañía de los demás, el mero fluir de la vida y su “malicia” es una cruz. ¡Pero el caso es que pretendemos eludirla!

Cuentan que un piadoso señor, que había recibido gracia y favor del cielo, prometió, agradecido, hacer peregrinación a un lugar santo, descalzo y con una cruz a cuestas; con la sola condición de que la cruz se

la haría él a su medida. Y efectivamente, como lo prometió, lo hizo. Se labró su cruz, la limó, la dio la medida justa y el peso acomodado a sus fuerzas; y comenzó la peregrinación. El primer día bien, el segundo también; al tercero comenzó a quejarse levemente, al cuarto, las quejas eran ya subidas de tono, y, al quinto día, el dolor se le hizo insufrible... Pero sucedió que aquella noche, mientras dormía, soñó que llegaba a una gran carpintería, llena de cruces variadas de peso y de medida, y que el carpintero le invitaba a cambiar su cruz por cualquiera de aquellas otras. Así que dejó su cruz alegremente, en un rincón, y comenzó a probarse cruces; pero la que era delgada era pesada, la que pesaba poco era tan corta que había que soportarla sobre el hombro, sin posible apoyo en el suelo, al caminar; y la que era apropiada era suficientemente larga como para tener que llevarla arrastrando y tropezando continuamente en el camino... Amanecía y no había encontrado una cruz a su medida. Así que el carpintero le invitó a dar una segunda vuelta y decidirse. Al fin, gozoso, vino hacia el carpintero agradecido, le la gentileza de haber podido cambiar su cruz por una “llevadera”. Al verle, el carpintero le preguntó, con una cierta sonrisa: ¿Y sabe usted la cruz que se va a llevar? La misma cruz que usted quería dejar.

Bueno sea el cuento para la meditación. Porque nos quejamos habitualmente de sufrir como nadie, sin darnos cuenta de que cada uno llevamos la cruz que merecemos.

“Esperamos que continúe la comprensión de España al estado de Israel”

Declaraciones de monseñor Capucci

MADRID, (Efe).—Monseñor Capucci, arzobispo maronita de Jerusalén, declaró a “Radio Nacional”: “el problema palestino es una cuestión más humana que política. A mi sólo me interesa el aspecto humanitario de esta tragedia; el aspecto político no me incumbe”.

“El no reconocimiento de España al estado de Israel —añadió— ha significado, significa y significará siempre la comprensión hacia nuestra causa por parte de España. Esperamos que no sólo continúe esta comprensión hacia nuestra causa, sino que se fomente y se cristalice en posturas claras para ayudar a nuestro pueblo a conseguir sus derechos humanos, en vivir como cualquier ser humano con dignidad”.

A la pregunta de si España debería mantener relaciones diplomáticas con Israel, el arzobispo Capucci respondió: “Este es un tema que se considera asunto interno de España y que nosotros no podemos interceder. Lo que esperamos es que su apoyo práctico hacia nosotros continúe para la consecución de nuestros derechos, y nuestro derecho a la autodeterminación y

de retorno a nuestra Patria usurpada y ocupada”.

“Nuestra historia —agregó— es la historia de un pueblo que ha sido expulsado dos veces de su tierra. Si antes judíos, musulmanes y católicos convivimos en paz, porque somos ciudadanos de una sola patria, ¿por qué no podemos volver a hacer esto ahora? Somos ajenos al antisemitismo porque somos semitas, somos contrarios al racismo”.

“En Palestina —señaló— todos somos ciudadanos de una sola patria, ya que todos somos monoteístas, adoramos a un solo Dios, ese Dios que es nuestro padre. Por consiguiente somos sus hijos, y así somos hermanos. Entonces por qué no vivimos de nuevo como antes, como una familia unida; una Patria unida bajo una sola bandera, en hermandad, paz y fraternidad”.

“Cuando me consagraron como arzobispo —finalizó—, Dios me encargó la misión de defender los derechos del ser humano en mi tierra, en Palestina y defender los derechos de mi pueblo. Soy padre espiritual de ellos porque son hijos míos, ya que Dios me encargó protegerlos con todas las posibilidades que pudiera tener a mi alcance”.

Agroferta semanal

Palas usadas para varios tipos de tractores

Precios de Interés

«Su tractor con pala le facilita el trabajo»

CONFIENOS LA COMPRA DE SU TRACTOR USADO, SI SU EXPLOTACION ES PEQUEÑA PARA COMENZAR A MECANIZARSE. PARA AUXILIAR, EN EL RIEGO, EN LAS FAENAS DE VERANO, ETC.

Hermanos Jiménez

EN AREVALO (Avila). Teléfs. 300746-300094

EN AVILA: Ctra. Piedrahita. Teléf. 21 32 89

CAMPO Y GANADERIA

Precios y mercados

Informan los corresponsales de
EL DIARIO DE AVILA

BARCO DE AVILA

Algún alivio en el pesimismo de los días anteriores relacionado con la sequía intensa que se ha venido padeciendo y que aún perdura, aunque atenuada. No es extraño, toda vez que la preocupación de la clase ganadera sufre los naturales perjuicios por dicha sequía, máxime si consideramos que la ganadería representa uno de los pilares fundamentales de la región. Así se observan las bajas cotizaciones de algunas cabezas de determinadas especies ganaderas que se presentan en el mercado y la desgana en su adquisición. Ha surgido un poquito la esperanza en una reacción, pero sólo de momento, eso, esperanza, porque no otra cosa se ha reflejado en el desarrollo del pasado lunes en esta importante faceta de nuestra economía comarcal.

Menor número de asistentes al mercado, que ha repercutido, naturalmente, en el balance final. Sin embargo, los puestos públicos abundaron en sus distintas especialidades, con preponderancia en las frutas, hortalizas y similares, que vendieron a tono con la concurrencia en cuanto a densidad, manteniéndose de manera aproximada las cotizaciones precedentes.

Lo sugirió una fuerte demanda, como consecuencia de mayores o menores rumores, fue el azúcar que expenden en los establecimientos del ramo. Este artículo, tan necesario, ocupó un lugar preferente en las ventas, realizadas en cifras adecuadas para la participación del mayor número de clientes.

RESFLO.

PIEDRAHITA

Se celebra el tercer mercado del mes, coincidente con la primera feria del año; y con un buen día, aunque fresquito, van llegando desde bien pronto vehículos a nuestras plazas y calles, por lo que el número de viajeros es elevadísimo, lo que hace que los establecimientos en general se vean con buena clientela y se efectúan muchas operaciones, pues, como siempre, las amas de casa tienen que llenar las cestas y bolsas sobre todo de productos alimenticios para la semana.

En el ferrial de ganados gran presentación y se realizan bastantes transacciones sobre todo de ganado de buena calidad, tanto del país como del llamado suizo, a precios elevados. Lo de más baja calidad se vende menos a precios sostenidos. Camiones de distintas capitales, pero en número elevado para la descarga y carga, por lo que el embarcadero no para un momento.

En la Plaza de España, como de costumbre, muchos puestos fruteros, tanto locales, como llegados de fuera, con abundancia de verduras y legumbres, ristras de ajos y cebollas de buen tamaño, así como de otras especies y, todos en general venden bien. Un puesto de artículos de madera, así como otro de colchas, mantas, jerséis, chaquetas y demás géneros tanto para señoras, como para caballeros, que también vende.

Los establecimientos de comidas y bebidas, sobre todo éstos últimos, hasta los topes, teniendo que hacer cola en algunos establecimientos, y la gente, en su mayoría permanecen en la Villa hasta bastante tarde. En fin que puede calificarse de buen mercado-feria.

TOS-SAN.

“El cultivo de remolacha en España es más caro que en la CEE”

Dentro de los actos organizados con motivo de la celebración del XXX aniversario de la Revista “FERIAS, MERCADOS Y MATADEROS”, tuvo lugar una conferencia que, bajo la temática “perspectivas del cultivo de la remolacha azucarera ante el Mercado Común”, pronunció don Rafael Gómez Mendizábal, ingeniero agrónomo.

La presentación del acto estuvo a cargo de don Eleuterio Ferreira quien ante numerosos agricultores de la provincia que ocupaban la mitad del salón de actos de la Delegación de Cultura, saludó a los presidentes de las Agrupaciones de Cultivadores de Remolacha de Salamanca y Avila; delegado provincial del Ministerio de Agricultura de Zamora y representantes de Valladolid y Zamora. El señor Gómez Mendizábal comenzó ofreciendo diversos datos y cifras del cultivo remolachero en la C.E.E., destacando su importancia que hace que sea excedentaria en azúcar y señalando, a este respecto, las serias dificultades españolas ante su próximo ingreso.

Posteriormente expuso la reglamentación existente en la Comunidad referente a los cupos, precios (no hay subvenciones), excedentes, remanentes, etcétera, así como la forma en que se realizan los intercambios entre los países miembros.

En dos aspectos se centrarían las dificultades de España: aquellas derivadas de la reglamentación y de nuestras limitaciones. En el marco del primer punto, señaló la necesidad de asegurarnos una determinada cuota que —dijo— no debe de ser menor de un millón de toneladas. “objetivo al que hay que aspirar”. Indicó asimismo lo peligroso que resultan los altibajos en el cultivo de la remolacha, señalando que el precio de cultivo en España es más caro que en la Comunidad Económica Europea, precio al que habría de añadirse el coste de riego (varias de las provincias remolacheras han de utilizar regadío). Conventría —prosiguió diciendo el señor Gómez Mendizábal— una ayuda nacional para la necesaria adaptación.

Expuso tres problemas básicos derivados de nuestra propia

estructura: que el minifundio debiera desaparecer, los bajos rendimientos que se alcanzan con respecto a la Comunidad y, por último, la poca tecnificación del sector. Tecnificación —dijo— sobre la que las diversas agrupaciones de cultivadores de remolacha deben incidir contando para ello con un mayor

número de personal técnico, así como ofreciendo una mayor información sobre todos aquellos temas interesantes para los agricultores.

Finalmente el público asistente al acto participó en un animado coloquio contestándose a diversas preguntas planteadas por los cultivadores.

DELEGACION DE AGRICULTURA DE AVILA

Jefatura Provincial del ICONA

RESOLUCION de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se anuncia subasta de artes de pesca decomisados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley de Pesca Fluvial de 20 de febrero de 1942, modificado a su vez por la de 36/1966, de 31 de mayo, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 6 del próximo mes de marzo y a las once horas de la mañana, tendrá lugar en las Oficinas de esta Jefatura Provincial (calle Capitán Méndez Vigo número 8), pública subasta, para la enajenación de artes de pesca decomisados.

Avila, febrero de 1981.

EL JEFE PROVINCIAL DEL ICONA.

El segundo mercado mensual de ganado vacuno en Salamanca

Grandes son las esperanzas de que puedan llegar las lluvias con la intensidad suficiente para que en los campos resequidos puedan brotar las hierbas, el ganado, al menos en la primavera, pueda disponer de los pastos necesarios para sostenerse.

Este es el ambiente esperanzador de todos los pueblos de la provincia salmantina en cuya capital, el próximo día 24, se celebrará el segundo de sus dos mercados de ganado vacuno.

A partir de este mercado y ya cara a la primavera se intensifican las transacciones de ganado, según las posibles disponibilidades de pastos, ahora tan inseguras por la carencia de lluvias.

Características del mercado del día 24, con independencia de la compraventa del vacuno de raza frisona, novillas y vacas de leche, terneros y terneras de cría, recría y pasteños, la iniciación de venta,

tras los compromisos con propietarios de las dehesas, de los “terneros blancos de Salamanca”, cruce de moruchos con charolés tan apreciados por los empresarios de cebaderos de añojos, cuya demanda es muy intensa.

Ahora comienza a ser pateadas fincas y dehesas en busca de los famosos terneros de Salamanca, en su mayoría adquiridos por tratantes de la provincia de Toledo y por los de las provincias de Levante.

Al mercado del próximo día 24, vendrán a Salamanca, como es habitual, un gran número de ganaderos y tratantes de Castilla y León, principalmente de Santander, León, Valladolid, Palencia, Avila, Segovia y Zamora, así como de Extremadura y otras regiones.

ELEUTERIO FERREIRA.

Veterinario.

CATYMSA



Concesionario Oficial de

Motor Ibérica, S. A.

Polígono Industrial Las Hervencias
Avila. Teléfs.: 22 22 12 - 22 22 16

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

ACTUALIDAD NACIONAL

CALVO SOTELO EXPUSO AYER SU PROGRAMA DE GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO

Problema energético, atención a la agricultura y pesca, creación de puestos de trabajo duraderos y vigilancia de la inflación, puntos de su discurso, equilibrado y realista

TEATRO - CINE AVENIDA
¡ESTE ES EL GRAN ESPECTACULO MUSICAL DE OPERA ROCK!
UNA PELICULA TREPIDANTE, EN VERSION ORIGINAL, SUBTITULADA



VIERNES, SABADO Y DOMINGO
Sesiones 8 y 10,30 noche
 Autorizada mayores de 16 años

Don Leopoldo Calvo Sotelo, propuesto por el Rey como candidato a Presidente del Gobierno, hizo ayer tarde su anunciada exposición, ante el Pleno del Congreso, sobre el programa del Gobierno que pretende formar si es investido. En su discurso, calificado después de realista y equilibrado, incluso por miembros de Coalición Democrática, excepto la oposición de la izquierda, Calvo Sotelo afirmó que, con la retirada de Adolfo Suárez termina la transición. "Sé cómo esta Cámara —y en ella, en primer lugar, los representantes del partido del Gobierno— pide un rumbo nuevo para la nave del Estado. Yo soy sensible a este hecho político y anuncio desde ahora que si obtengo la confianza del Congreso de los Diputados dirigiré mi Gobierno en la continuidad, pero, desde luego, sin la inercia de la continuación".

"Hablo de continuidad, y por eso el Gobierno que pretendo formar será también un Gobierno de UCD. En 1983, sin anticipaciones que no favorecerían el arraigo de la democracia en España, la voz soberana del pueblo convocado a elecciones generales podrá sugerir otras fórmulas; hoy propongo a sus señorías la formación de un Gobierno integrado por hombres de mi partido".

PROBLEMA ENERGETICO

Apoyo sin vacilaciones a los programas de inversión en energía y la ejecución puntual del Programa Energético Nacional actualizado. La opción nuclear es la única posible en el plazo de una generación para garantizar la independencia política y el desarrollo económico de España.

POLITICA DE EMPLEO

Medidas de formación profesional y de apoyo al empleo juvenil. Medidas para favorecer la movilidad intersectorial, interprofesional y geográfica de la mano de obra. Reducción de la edad de jubilación, con financiación de su coste a cargo del Estado y de las empresas. Establecimiento de una ayuda especial al parado con cargas familiares, después de agotados los plazos del subsidio. Fomento de programas de empleo en el marco de la programación regional. Convenios con sectores y empresas para la creación de empleo a partir de nuevas modalidades de contratación.

AGRICULTURA

Revisión de la política de subvenciones, agilizando los procedimientos. Apoyo a las explotaciones familiares y a las cooperativas agrarias.

ACCION EXTERIOR

Inalterable posición de amistad con el mundo árabe. Vinculación profunda con las naciones del Magreb. Proseguir los esfuerzos para el fortalecimiento de la soberanía, desarrollo y la estabilidad de Guinea Ecuatorial.

Vocación atlántica y escoger el momento y definir las condiciones y modalidades en que España esta-

ria dispuesta a participar en la OTAN. La relación bilateral con los Estados Unidos debe considerarse desde una perspectiva nueva.

AUTONOMIAS

Asumir plenamente la opción autonómica de la Constitución. Cumplir y aplicar los estatutos catalán y vasco y poner en marcha sin tardanza los de Galicia y ultimar todo el proceso autonómico restante. Continuar las negociaciones con la Diputación Foral de Navarra para el mejoramiento paccionado del fuero.

La construcción autonómica ha de hacerse en su integridad y no parcialmente. Es preciso que a la vez que se ahonda en el sistema autonómico se ponga a punto y se perfilen técnicamente las competencias exclusivas o compartidas del Estado.

POLITICA ECONOMICA

Hay que completar y aplicar cada vez con mayor eficacia y rigor la reforma fiscal. Reducir los gastos corrientes en este mismo ejercicio, y de cara al empleo y a la productividad la pequeña y mediana empresa deber jugar un papel esencial.

SEGURIDAD CIUDADANA Y TERRORISMO

La política de prevención de la delincuencia se va a situar en la primera línea de las preocupaciones del Gobierno. Próximo proyecto de ley de protección de menores.

La acción del Gobierno contra el terrorismo se reforzará en varias líneas ya iniciadas:

Actuación política con un desarrollo real y sin reservas de lo establecido en las normas de los estatutos, cuya realidad ha descalificado moralmente la acción de la violencia que ya no tiene justificaciones ni pretextos políticos. Actuación legal, a través de la tipificación penal del delito de terrorismo en el Código Penal. Actuación judicial a través de la presencia constante del Ministerio Fiscal, desde las primeras diligencias.

Una actuación policial, con la mejora tanto cuantitativa como cualitativa de los servicios, en coordinación con la comunidad autónoma del País Vasco, a través de la Junta de Seguridad. Una política enérgica dirigida a evitar de raíz que la violencia y la irracionalidad puedan alcanzar, ni siquiera excepcionalmente, a la acción de los servidores del Estado, en los que la sociedad ha visto y quiere ver siempre toda la dignidad, toda la abnegación y todo el sacrificio que reclama la lícita defensa de la justicia y de la democracia.

Una actuación sustanciada en la cooperación internacional, esencialmente en lo que se refiere a tratados bilaterales y multilaterales y prácticas judiciales y administrativas en materia de extradición y asilo territorial.

Alumnos de la Escuela de Policía donaron sangre en la Seguridad Social

A las tres de la mañana de ayer miércoles, llamaron por teléfono desde la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Nuestra Señora de Sonsoles" a la Escuela Superior del Cuerpo General de Policía, solicitando sangre del grupo 0 positivo, que hacía

falta en esos momentos. Rápidamente se comunicó la petición a los alumnos del centro y media docena de ellos que tenían este mismo tipo de sangre, subieron a donarla, bajando a la Escuela pasadas las seis de la mañana.

Próximas actividades de la Peña Taurina Abulense

Mañana, proyección de películas y el día 1 de marzo, excursión a Ciudad Rodrigo

Como ya hemos informado, la Junta Directiva de la Peña Taurina Abulense tiene programadas diversas actividades para los próximos días. La primera de ellas tendrá lugar mañana viernes, día 20, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la delegación provincial de Cultura, donde se proyectarán diversas películas de la Filmoteca Tau-

rina de don José Gan, sobre Juan Belmonte y Manolete, José Mari Manzanares, Joao Moura y López Heredia. El acto, que está organizado con la colaboración de la delegación provincial de Cultura, terminará con un coloquio con el director de la mencionada Filmoteca Taurina y con el torero López Heredia.

Excursión a Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Por otra parte, a la vista del resultado obtenido el año pasado, se ha programado para el presente una excursión a la localidad salmantina de Ciudad Rodrigo, para lo cual se cuenta con las gestiones de la Asociación Interpeñas de Ciudad Rodrigo, que ha prometido recibir y acoger calurosamente a la Peña Taurina Abulense, a la vez que facilitar a sus miembros lugares adecuados para presenciar cómodamente los encierros y demás festejos taurinos, que se celebrarán allí con motivo del carnaval.

Para asistir a esta excursión se podrán adquirir los billetes en el Centro de Reuniones de la Peña,

los días 23 al 27 del presente mes, de 8 a 10 de la tarde.

La excursión saldrá de Avila, de la sede de la Peña, en la Avenida de Portugal número 1, a las 8,30 de la mañana, del próximo día 1 de marzo, domingo. El regreso está previsto a las ocho de la tarde, desde el lugar que se determine en Ciudad Rodrigo. El viaje será gratuito para los socios de la Peña y costará 200 pesetas para la esposa e hijos y 400 pesetas para los no socios.

Al frente de la excursión irán los socios directivos don Ramón Navas Huete y don Agustín Caro Piedras.

CURSILLO DE PLANTAS DE INTERIOR



En la sede de la Asociación de Amas de Casa y Consumidores de Avila y provincia, se está desarrollando un cursillo de plantas de interior, en el que participan quince amas de casa abulenses. Está organizado por la propia Asociación, que tiene previsto para después otro similar de cara a los jardines, terrazas y plantas de exterior en general.

Cada uno de estos cursos tienen una duración de cinco días, y las enseñanzas son impartidas por el monitor del Instituto Nacional de Empleo don Manuel Díez Lara, con la colaboración de don Javier Cejudo.

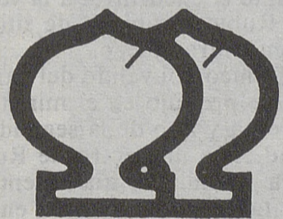


La organización de estos cursillos dedicados a las flores y plantas, tiene una especial importancia, ya que tanto las de interior como las

de exterior constituyen uno de los ornamentos habituales en las viviendas.

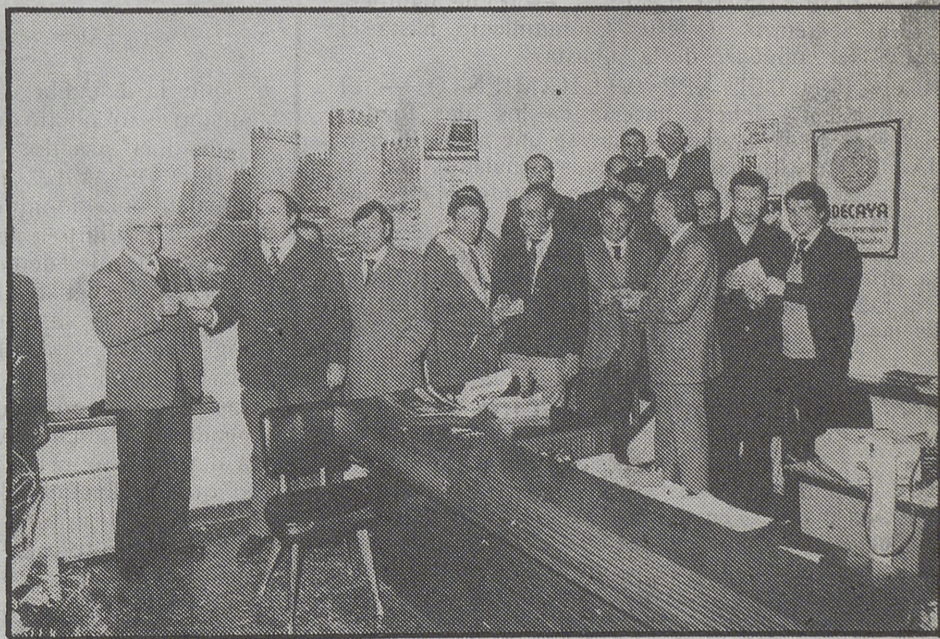
(Fotos: LUMBRERAS)

ENTREGA DE PREMIOS



FIDECAYA

EL AHORRO PREMIADO ... en toda España



Momento en que DELEGADOS FIDECAYA reciben PREMIOS por su destacada labor. Todos ellos pertenecen a las Oficinas de Avila, Arévalo y Piedrahíta.

También aparecen los clientes Srs. D. Emiliano Díez Rivas, de Arévalo, y don Lorenzo Jimeno Hernández, de Sanchidrián, que reciben VEINTICINCO MIL PESETAS cada uno, por ser agraciados en el Sorteo de Enero de 1981.

Se encuentran presentes Directivos de FIDECAYA en la zona.

AYUNTAMIENTO DE GUISANDO

(AVILA)

ANUNCIO DE SUBASTA URGENTE

La presente tiene por objeto la enajenación, mediante contratación directa, del aprovechamiento de CAZA MAYOR —CABRA MONTES— de 31 machos de la Reserva Nacional de Gredos.

La subasta se celebrará el día 14 de marzo de 1981 y horas de las 10 de su mañana el primer lote, celebrándose para el segundo y sucesivos hasta el total indicado, cada cinco minutos de la celebración del inmediato anterior.

TIPO.—Servirá de base económica una cantidad ofertada, cuya base es de 7.500 pesetas e índice de 15.000. Además, el adjudicatario, satisfará una cantidad —Base complementaria— correspondiente a la medición del trofeo obtenido en la cacería, de acuerdo con el baremo fijado en el Pliego de Condiciones en relación con la puntuación de la cuerna del macho.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— Se presentará, conforme al modelo que se adjunta, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina de 10 a 13, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila, hasta media hora antes —9,30— de la señalada para el comienzo de la subasta —10 de la mañana del día 14 de Marzo—, para el primer lote. Y para los lotes restantes podrán presentarse nuevas plicas en el intervalo de tiempo dado por la mesa, que será aproximadamente de cinco minutos, para la celebración de cada uno de los sucesivos hasta el total de los 31.

El licitador, de optar a varios lotes, deberá hacer constar si renuncia o no al resto, de serle adjudicado el primero.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y acompañarán, para cada lote al que opten, el recibo de haber constituido o hecho efectiva la cantidad de 25.000 pesetas. De tal forma que para un lote se depositan 25.000, para dos 50.000, y así sucesivamente. Asimismo acompañarán una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad y una declaración Jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

GARANTIAS.—Servirá el recibo, o recibos, de depósitos de 25.000 pesetas por cada lote que se adjudicará definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento.

PLIEGO DE CONDICIONES.— Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el momento del comienzo de la subasta.

DURACION DEL APROVECHAMIENTO.— El aprovechamiento deberá hacerse en los días fijados previamente en el calendario que se une a los Pliegos de Condiciones, o en los nuevos señalados por el ICONA, si por fuerza mayor no pudiese efectuar la cacería en los primeros.

SEGUNDA SUBASTA.—Para los lotes desiertos en la primera subasta, se celebrará una segunda con las mismas condiciones que para la primera, el día 28 de marzo de 1981 a las 10 de su mañana.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en calle núm. con D.N.I. núm. expedido en el día, en nombre propio, o en representación de vecino de con domicilio en (táchese lo que no proceda); enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Guisando en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila núm. ... de fecha por el que se anuncia la contratación directa del aprovechamiento de caza mayor, machos de cabra montés, cuyos pliegos de condiciones conoce y se somete en su integridad, ofrece por el lote núm., la cantidad de.....(en letra y número) pesetas, que de no serle adjudicado éste se tenga en cuenta la proposición para los números... y que tan pronto sea adjudicado el primero SI o NO (táchese lo que proceda) renuncia a la adjudicación de los restantes señalados.

—Fecha y firma del proponente—

Guisando, a 13 de febrero de 1981.

El Alcalde, **MACARIO BLAZQUEZ.**

Depoite 8 Depoite 8

HECHOS Y... RUMORES

En el aspecto futbolístico la semana sólo da para hablar del partido entre el Real Madrid y el Real Avila. En todos los mentideros futbolísticos sólo se habla del choque entre los dos reales y de las posibilidades de uno y otro equipo. Para algunos el partido puede dejar resuelta la Liga, o mejor dicho quién será el campeón. Lo cierto es que si el Real Avila consigue vencer puede que la lucha por el primer puesto quede resuelta de forma definitiva, por cuanto a los cinco puntos que separarían a uno y otro equipo habría que añadir una diferencia, favorable al Real Avila, de once positivos. ¡Casi ná! De ganar los madridistas la diferencia en puntos reales sería de uno, pero en positivos se mantendrían los siete. Vamos que el partido vale cuatro puntos.

—O—

Esta tarde a las cuatro se jugaba el partido Real Madrid-Manzanares, correspondiente a las semifinales del Campeonato de Castilla de Aficionados. En el partido de ida, jugado en Manzanares, el resultado fue de empate a un gol. El "míster" del Avila, para presenciar el encuentro y ver en acción a los rivales del domingo, cambió el partido de entrenamiento de los jueves a ayer miércoles y hoy para completar la preparación física con la teórica de sus hombres se ha llevado a la mayoría a presenciar el partido de Copa.

—O—

Que la Escuela de Piragüismo es un hecho quedaba claro días pasados en EL DIARIO DE AVILA. Y como consecuencia de aquella información ciertos pescadores, o en círculos dedicados a la pesca, se pensó que ello podía lesionar sus intereses. Lógicamente, para evitar dudas, se dirigieron al CSD y tras una reunión con su delegado provincial se vio que la alarma no tenía base, puesto que la Escuela de Piragüismo no lesionará en absoluto los intereses de los pescadores. Los entrenamientos se efectuarán aguas adentro del pantano, ya que la escuela será para la modalidad de aguas tranquilas; concretamente entrenarán los componentes de los equipos nacionales K-1, K-2 y K-4.

—O—

Y de la pesca vamos a cambiar el tercio, pasando al deporte de la canasta. Días pasados, concretamente tras la derrota del Universitario

de Valladolid en Avila, partido que por otra parte acabó con la imbatibilidad del equipo visitante, se decía en algún periódico vallisoletano que lo ocurrido en la cancha de la Ciudad Deportiva había sido un robo. No sabemos con qué ojos pudo ver el encuentro el "técnico" que realizó la información del partido que incluso arremetía contra la directiva, jugadores y aficionados abulenses, cuando el propio entrenador vallisoletano, al final del partido y en una entrevista para "Radio Gredos" reconocía el triunfo justo del Abula y de la afición decía que era estupenda. ¿Entonces cómo vio o desde dónde vio el partido el firmante de la información?

—O—

Los pescadores abulenses se las prometían muy felices la pasada semana, tras la nevada que cayó en Avila. Más de uno desempolvó sus cañas y comenzó a soñar con truchas, una vez que se abrie-

ra la veda. Pero según están las cosas de nuevo están pensando en enfundarlas y esperar mirando al cielo, porque como no llueva en cantidad antes del quince de marzo, la apertura de la veda, como mal menor, se retrasará en quince días y si la climatología persiste en continuar por lo seco puede que en Avila no se abra la veda.

—O—

De nuevo al fútbol, la Residencia Provincial es posible que se refuerce con el fin de conseguir el ascenso a Primera Ordinaria. De momento dos jugadores del primer equipo, Caballero y Blázquez II, tras sus respectivos períodos de recuperación después de sus lesiones, comenzarán a jugar con el equipo filiar, aparte de que circulan rumores sobre la incorporación de algún nuevo jugador al conjunto residencial.

PIPOL

A pesar de su mal juego, la selección española ganó por 1-0 a la francesa

En el estadio "Vicente Calderón", de Madrid, se celebró ayer tarde el encuentro de fútbol amistoso internacional, entre las selecciones de España y de Francia. Unas quince mil personas acudieron al campo del Manzanares, que animaron continuamente a los "chicos de Santamaría", y otras muchas, pudimos presenciar el partido a través de televisión.

El equipo español comenzó bien en la primera mitad y mandó sobre el terreno de juego durante el primer cuarto de hora, pero más tarde el equipo galo fue tomando posiciones sobre el campo y tuvo un funcionamiento más con-

juntado y más natural. Se anularon dos goles, uno a Santillana por fuera de juego y otro a Platini, que remató de cabeza en falta, al apoyarse en Alesanco.

Hubo en la selección española falta de orden y carencia de un jugador que llevase el mando en el césped. Juanito y Santillana trabajaron mucho durante el encuentro, a la vez que Rubio cambiaba de sitio sin encontrar juego.

El único gol válido del partido se produjo en el minuto cuarenta y uno de la segunda mitad. Fue un centro de Rubio a Santillana, que intentó rematar de cabeza y fue empujado y derribado por el francés Specht. El colegiado señaló el máximo castigo, que lanzó Juanito y adentró en la red, por raso.

Arbitró el encuentro el colegiado rumano Jurja, que estuvo discreto aunque a veces se notara casero.

La alineación que presentó la selección española fue la siguiente: Arconada; Camacho, Tendillo, Alesanco, Gordillo, Joaquín, Solsona, Zamora, Juanito, Santillana y Rubio. En la segunda mitad, Quique sustituyó a Joaquín.

Dn. C. Hoyos Fitto

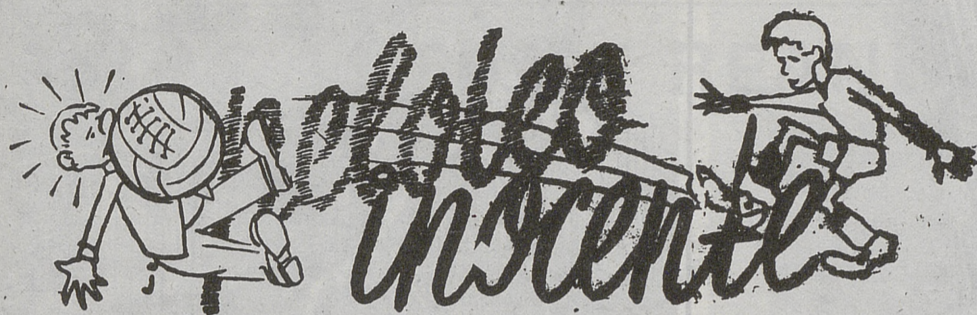
ESPECIALISTA DE UROLOGIA
Consulta, de 4 a 6, excepto sábados. Horas convenientes.
calle Estrada, 2-2.º, puerta 26.
Teléfono: 21 13 81.
C.M. n.º 9

JOSÉ GARCÍA-MORENO
OFTALMÓLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS
Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)
Teléfono: 21 19 82
C. M. n.º 12.



Angel GRAN OPORTUNIDAD
 JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA **VAJILLAS**
 DE 56 PIEZAS Y DESDE 15.500 PESETAS
 PORCELANA BIDASOA — En Duque de Alba, 4



Ni tormentas ni na. En los árboles aparecieron unas cubecillas en el horizonte, pero el domingo en el "Adolfo Suárez" volvió a brillar el sol. Por cuatro a uno venció Real Avila al San Cristóbal. Así como el que lava. Vamos, que los chavales... volvieron a las andadas!

Antes de empezar el partido todo se veía claro. En el descanso, con el marcador uno a uno, había un boquejo menos de claridad. Y al final... ¡lo que se pensaba al principio! ¡Lo que se tenía que pensar!

Sólo cuatro minutos de juego y un golazo de Arellano que era anuncio de goleada. Márquez, en galopada veloz, pasó el cuero a Arellano. En chutazo de éste, atroz, se cantó el gol temprano. Los menos puntuales no le vieron. Pero se le contaron.

Pero sucedió que, diez minutos más tarde, el extremo arduo visitante, Prieto, borró anuncio. señores, ¡vaya aprieto! que nos puso el chaval, porque con el gol de Prieto pasamos del bien al mal.

Pero, ya ven, hasta un gol contra puede tener su encanto. El encanto de la novedad, lo insólito. Porque desde el mes de octubre no habíamos visto en casa perforar la meta Quique.

Después del empate, que admita la gracia que nos dio, presenciamos el forcejeo, la lucha a cara de canallos, los jugadores de los dos equipos. Unos que se querían tirar a las barbas del líder y otros que no se dejaban. Los optimistas pensaban que no se podía perder. Los pesimistas... que iba a ser difícil ganar.

Algunos jugadores del San Cristóbal, en su afán de superar al que nadie ha superado, dedicaron al bello deporte la caza. Y dieron la "le-

ña" que quisieron sin que el del silbato se diera por enterado.

Y se oyeron algunas cosillas...

—“Estos de San Cristóbal de los Angeles... ¡de ángeles, nada!”

—“Tú, rubio, que las distes allí y las estás dando aquí. ¡Eres leñero hasta durmiendo!”

—“¡Arbitro!... ¿Se te han olvidao las tarjetas o es que son de tu barrio?”

Hubo ocasiones de marcar el Avila, claro que las hubo, pero el empate, como una gran interrogación, se mantuvo firme hasta el descanso.

El hombre del marcador en huelga de... números caídos.

Y los comentarios...
 —“Estos están pecando de exceso de confianza”
 —“Sí. Y ya se sabe, en la confianza... está el empate”.

—oOo—

—“Y el caso es que han corrido”.

—“Pero han corrido mal”.

—oOo—

—“Como se dejen escapar un punto, que puede ser...”
 —“Eso son ganas de buscarle tres pies al gato”.

—“¿Al gato?... ¡Miau!”.

—oOo—

—“No hay miedo. Quedan cuarenta y cinco minutos para cambiar el marcador”.

—“Mejor sería que quedarán cuarenta y cinco minutos para no temer al marcador”.

—oOo—

—“Mira que ha sido mala suerte el choque de Pedro con el otro... Tener que retirarse, con lo jabato que es. Dios quiera que no sea nada importante, pero dicen que le han dado tres puntos...”

—“Pues de estos puntos... ¡no los queremos!”.

—“Y como de los otros tiene de sobra el Avila...”.

Empresario, ¿necesitas emplear a trabajadores? Presentate en la Oficina de Empleo más próxima donde te informarán de la forma que puedes hacerlo con las mayores ventajas.

A uno le gustaría saber y oír lo que se cuece en los vestuarios de los equipos cuando las cosas no van bien. Nos figuramos a los entrenadores, en este caso a José Mari, diciendo lo que se había hecho y no se debía hacer y lo que se debía hacer y no se había hecho.

Porque estamos seguros que les dicen algo a los jugadores.

Y esta vez, valió para mucho lo que les dijeran, si es que se lo dijeron. ¡Digo!

Al reanudarse el juego los muchachos parecían otros.

Tanto que a los cinco minutos, Ortega rompió el empate. Y rompió las esperanzas de los madrileños. ¡Vaya roto!

Y... ¡vaya jarana! Los aficionados, que no habían dejado de animar, animaron desde entonces con más fuerza.

El de la trompeta dio un toque de atención. Y redoblaron los tambores...
 Y es que cuando todo va bien...

Y no quiero decir na la que se armó cuando Escobar metió aquel gol a la media vuelta que hizo dar la vuelta entera al partido. Era el tres y uno y los puntos en la cesta.

Se oyó tararear aquello de...
 No hay quien pueda,
 no hay quien pueda...

Para rematar. Ya al final, Arellano marcó el cuarto de la tarde para sus colores y el segundo de su cuenta particular en el partido.

Arellano, máximo goleador del equipo, artillero que llevaba con la pólvora mojada un mes, sin marcar un gol... ¡Zás!... ¡Dos!

Como siga viendo puerta... ¡Que siga!... ¡Que siga!...

Y, ¡vaya ovación de gala al retirarse a los vestuarios los jugadores!

Ovación que dió paso a los comentarios...

—“Han vuelto las aguas a su cauce”.

—“Yo creo que no se han desencauzado. Y que no habrá desencauzador que las desencauce”.

—“Pero si le hubiera... El desencauzador que las desencauce, buen desencauzador será”.

—oOo—

—“Y tú decías que el triunfo le veías difícil”.

—¡Hombre! Según se pusieron las cosas...”.

—“Estó es como las películas de americanos. Al final siempre gana el bueno”.

—oOo—

—“Me figuro que el domingo irás a Madrid a ver el partido Real Madrid-Real Avila”.

—“No, porque va a ser un partido de dos reales”.
 (Nosotros no nos hubiéramos atrevido a hacer el chiste porque está tan visto y oído).

Bueno, pues para el dicho partido ya se han organizado viajes colectivos, aparte los que se hagan particularmente que serán, con permiso de las “parientas” y si el tiempo no lo impide —que parece que la borrasca, ¡ay!, está cerca— muchísimos.

Unos irán con la idea de ver ganar al Avila. Y otros... con la idea de no verle perder.

La ocasión es inmejorable; es la gran ocasión del Real Avila, porque nada tiene que perder y sí mucho que ganar.

¡Que gane!

Luego, por la tarde, veremos aquí a los muchachos de la “Resi” batiéndose el cobre frente a los del C. D. Horche.

En ganar al alcarreño pondrán su mejor empeño.

Anda que si el Real Avila puntúa en Madrid y la “Resi” gana en casa, y esperamos las dos cosas... “Vaya fiesta en el estadio!”

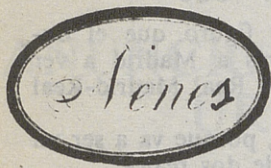
J. GOAL.



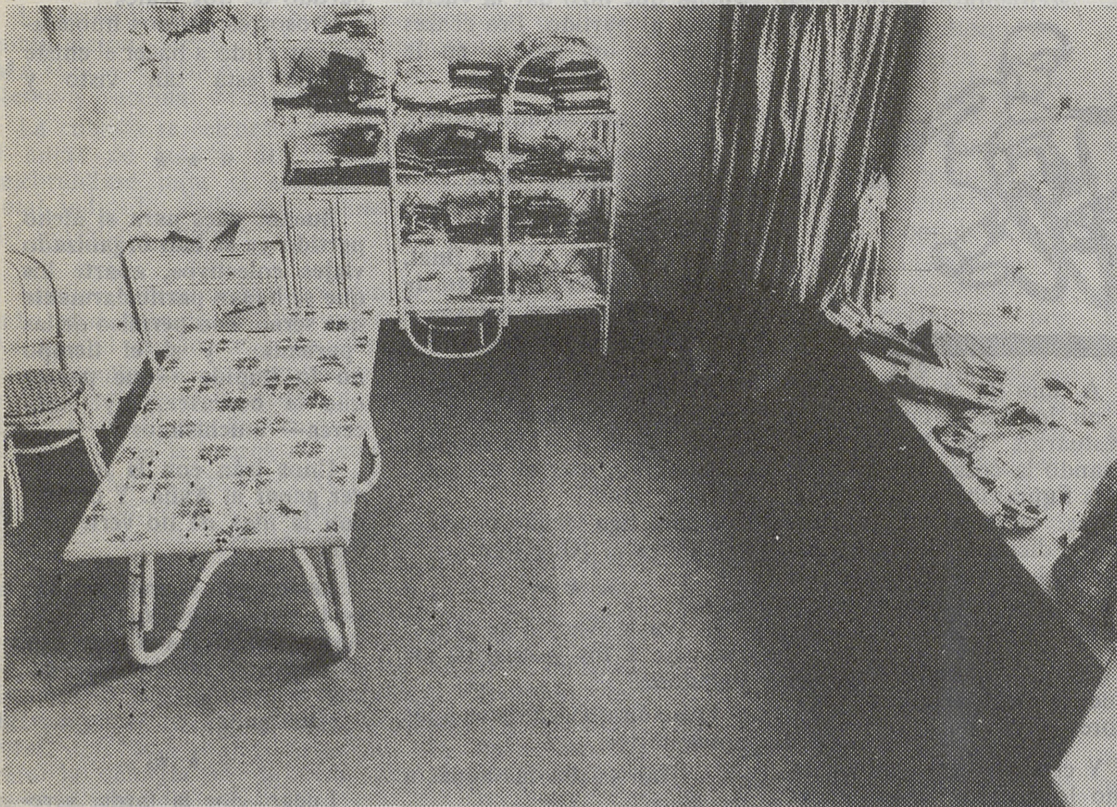
COMPRE AHORA
VAJILLAS EN **Angel**
 JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
 DE 56 PIEZAS — PORCELANA BIDASOA
 DESDE 15.500 PESETAS — Véalas en Duque de Alba, 1

QUEDO REUNIDA LA COMISION PROVINCIAL DE GOBIERNO

A las doce del mediodía, con un cierto adelanto sobre el horario previsto, quedó reunida, en la sala de juntas del Gobierno Civil, la Comisión Provincial de Gobierno, bajo la presidencia de don Vicente Oraá Rodríguez. En esta reunión se informará sobre las inversiones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Avila, durante el trienio 1981-1983. En nuestro periódico de mañana ampliaremos información.



MODA INFANTIL



Hoy ha sido inaugurado un nuevo establecimiento comercial en Avila,

AVENIDA DE JOSE ANTONIO N.º 12

(frente al gobierno civil) dedicado exclusivamente a la confección de niños, cuenta con un amplio surtido de la

MODA INFANTIL, hasta 14 años

ABIERTO SABADOS POR LA TARDE

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA

**LUIS VAL MACHO
e HIJO**

ORGANEROS
MONTADORES - AFINADORES
Reparación y restauración de
toda clase de sistemas de
ORGANOS CLASICOS.

35 años al servicio de Organería
Española, S. A.

Estancia en esta ciudad, hasta
abril. Avisos: Teléf. 22 18 36
(De 5 a 7 tarde).

• Los niños primero.
Modere su velocidad en
zonas escolares.

BACHILLERES AMBOS SEXOS 754.665 Pts.

¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!!

Convocatoria de TELEFONICA (C.T.N.E.) para cubrir plazas (sobre 200-250 PLAZAS) de operador técnico (puesto cualificado a nivel de BACHILLER SUPERIOR). Sólo españoles, AMBOS SEXOS, desde 18 años (sin límite). Título exigido: BACHILLER SUPERIOR (o similar). Retribuciones 754.665 pts. o más (cuando ingresen; véase GUIA). Pruebas para ingresar ESCRITAS que puede preparar en su misma casa (54 temas). ¡¡OPORTUNIDAD UNICA!!

Infórmese (CUANTO ANTES) sin compromiso: pida por correo la GUIA GENERAL DE INFORMACION (basta simplemente con que envíe este anuncio y sus señas). Diríjase a

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS - Sagasta 23 - Madrid-4

LA PODA



Mediado el invierno, los árboles ornamentales de nuestras calles y plazas están siendo sometidos a la beneficiosa operación de la poda, tan íntimamente relacionada con la vida del árbol. La poda está siendo llevada a cabo por hombres del servicio de jardines del Ayuntamiento.—(Foto: LUMBRERAS)

ESTA NEVANDO EN TODA LA PROVINCIA

En algunos tramos de carretera y puertos de montaña se necesitan cadenas para circular

La nieve ha vuelto a hacer acto de presencia sobre el cielo provincial abulense. Es una nieve continua pero que, afortunadamente, no cuaja, lo que es positivo para que los embalses vayan llenándose poco a poco y para que las tierras abulenses sigan adquiriendo el aspecto y estado que les corresponde en esta época del año.

Desde esta madrugada que comenzó a nevar se han recogido unos dos litros y medio, aproximadamente, por metro cuadrado, en el Observatorio Meteorológico de Avila, que, a la hora de redactar esta información habrán aumentado porque a lo largo de la mañana ha estado nevando.

Como consecuencia de la nieve existen algunos tramos de carretera y puertos de montaña, en los que es necesario el utilizar cadenas para circular por ellos, aunque la nieve no es muy dura que digamos. En otros sigue ne-

vando, pero sin obligar a utilizar las mismas, ya que la nieve no cuaja, sino que se derrite al caer en el suelo.

Así, a las doce del mediodía, según informaciones recibidas de la Jefatura Provincial de Carreteras, se recomienda el uso de cadenas para transitar por el tramo de carretera entre Avila y Muñío y por los puertos de Villatorrada, La Paramera, Menga, El Pico, Las Fuentes, Navalmorales y Serranillos. En la carretera C-505, de Avila-Las Rozas por Las Navas del Marqués, El Escorial, el alto de Valdeavía presenta nieve blanda por lo que su situación también recomienda utilizar cadenas.

En lo que respecta a nuestra capital la nieve sólo ha cuajado un poquito en las zonas verdes y en algunos tejados. Las calles tienen agua, ya que al caer nieve ésta se derretía, bien por sí sola bien al ser pisoteada por peatones o por vehículos.

Teófilo Córdova Porras

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Consulta diaria excepto sábados. De 10 a 1

C/ Padre Victoriano, 5, 1.º 1

Teléfono 22 37 82

AVILA
C.M. 26.